



MINISTERIO PÚBLICO

INFORME DE GESTIÓN

Sobre la marcha de la administración de justicia



Del 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019



Ministerio Público

INFORME DE GESTIÓN

Sobre la marcha de la administración de justicia

Junio 2018 - Mayo 2019

Elaboración: Oficina de Desarrollo Organizacional
Diseño y diagramación: Solangel Aguilar
Fuente: Centro de Estadísticas



Kenia I. Porcell D.
Procuradora General de la Nación



Rolando Rodríguez Cedeño
Secretario General



David A. Díaz Martín
Sub-Secretario General

> ÍNDICE

Misión y Visión.....	9
Valores Institucionales.....	11

1 Despacho Superior	
Mensaje.....	15
Actividades de la Procuradora General de la Nación.....	16

2 Secretaría General.....	31
Sub-Secretaría General.....	38
Despachos bajo la Supervisión de la Secretaría General.....	41

3 Labor Fiscal	
Sección de Atención Primaria.....	49
Sección de Decisión y Litigación Temprana.....	50
Sección de Investigación y Seguimiento de Causas.....	51
Sección de Asistencia a Juicio.....	52
Sección de Cumplimiento.....	52
Sección Especializada de Familia del Área Metropolitana.....	53
Sección Especializada de Homicidio/ Femicidio.....	54
Sección de Descarga de Casos del Sistema Mixto en el Área Metropolitana.....	55
Fiscalías Anticorrupción.....	57
Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Drogas.....	59
Fiscalía Primera Superior Especializada Contra la Delincuencia Organizada.....	61
Fiscalía Segunda Superior Especializada Contra la Delincuencia Organizada.....	62
Fiscalías Superiores de Adolescentes.....	63
Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Asociación Ilícita (Pandillerismo).....	64
Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales.....	65
Fiscalía Superior Especializada en Delitos Contra la Propiedad Intelectual y Seguridad Informática.....	66
Fiscalía Superior de Litigación.....	67
Fiscalía de Circuito de Litigación Especializada en Asuntos Civiles y de Familia.....	68
Fiscalía Regional de San Miguelito.....	69
Fiscalía Regional de Panamá Oeste.....	70
Fiscalía Regional de Colón y Guna Yala.....	71
Fiscalía Regional de Darién.....	72
Fiscalía Regional de Coclé.....	73
Fiscalía Regional de Veraguas.....	74
Fiscalía Regional de Chiriquí.....	75
Fiscalía Regional de Bocas del Toro.....	76
Fiscalía Regional de Herrera.....	77
Fiscalía Regional de Los Santos.....	78

4 Apoyo Logístico	
Secretaría Administrativa.....	81
Dirección de Recursos Humanos.....	87
Escuela del Ministerio Público.....	95

5 Otras Estructuras	
CONAPRED.....	101
CONAPREDES.....	103

Misión



“Representar a la sociedad y dirigir de forma expedita la investigación de los delitos, con el uso de procedimientos alternos para la solución de conflictos, ejercer la acción penal, con alto grado de competencia, eficiencia y eficacia, con transparencia e independencia, cumpliendo las leyes, garantizando la atención y protección a las víctimas y demás intervinientes en el proceso penal, respetando los Derechos Humanos, defender los intereses del Estado y brindar asistencia judicial internacional en los casos que señala la Ley”.

Visión



“Ser una Institución integrada por profesionales con principios éticos, comprometidos con la prestación de un servicio integral que facilita el acceso a la justicia, respetuosos de los Derechos Humanos, que generan confianza en la ciudadanía y propician una cultura de paz”.

VALORES INSTITUCIONALES >

 JUSTICIA

 HONESTIDAD

 OBJETIVIDAD

 TRANSPARENCIA

 INDEPENDENCIA



DESPACHO >
SUPERIOR

MENSAJE

Este año ha sido de grandes retos para el Ministerio Público porque el compromiso institucional de los más de 4,300 colaboradores ha requerido de voluntad, valentía, fortaleza, conocimiento y compromiso para perseguir el delito y a sus autores y/o partícipes.

Hemos construido un nuevo Ministerio Público cuyo pilar de independencia y autonomía contribuye a la salud institucional de Panamá y poco a poco apuntala la democracia en la medida en que se mejora y perfecciona el trabajo que se brinda a la sociedad panameña.

La lucha contra la Corrupción y el Blanqueo de Capitales es histórica y ha permitido reparar, mínimamente el daño causado a las víctimas, o sea, a los 4,000.000 millones de habitantes.

En este sentido y teniendo conciencia que las investigaciones que adelantamos son “complejas”, influye factores ajenos y externos al Ministerio Público, lo que demanda, que el compromiso en la justicia penal sea de todo el sistema de administración de justicia.

El desarrollo de investigaciones emblemáticas, la implementación del Sistema Penal Acusatorio, la comunicación oportuna, la medición de cuotas y el compromiso social son objetivos diarios de los fiscales del Ministerio Público, de allí que, como Procuradora General de la Nación me siento orgullosa del trabajo que día a día desarrollamos, y aunque no es perfecto, existe la voluntad y la dignidad institucional para reafirmar cada día que el norte de cada miembro del Ministerio Público es cumplir la Ley y el orden, contenidos en nuestro estandarte institucional. Porque como servidores públicos estamos conscientes de la razón y naturaleza del ser Fiscal.



Kenia I. Porcell D.
Procuradora General de la Nación

ACTIVIDADES DE LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN

► GESTIÓN INTERNACIONAL

PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN DE PANAMÁ SE REÚNE CON EL FISCAL GENERAL DE CUBA

Con el propósito de coordinar de una manera efectiva y rápida la colaboración en investigaciones conjuntas que llevan a cabo Panamá y Cuba, la procuradora general de la República de Panamá, Kenia I. Porcell D., y su delegación compuesta por David A. Díaz, Fiscal Superior de la Procuraduría General de la Nación y Daniel Arroyo, subsecretario de la Procuraduría General de la Nación, se reunieron el 13 de julio de 2018 con el Fiscal General de Cuba, Darío Delgado Cura.



PRIMER ENCUENTRO DE LA RED IBEROAMERICANA DE FISCALES CONTRA LA CORRUPCIÓN

La procuradora general de Panamá Kenia I. Porcell D., como Presidenta de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos (AIAMP), participó en el acto inaugural del Primer Encuentro de la Red Iberoamericana de Fiscales Contra la Corrupción, celebrado en Brasilia-DF-Brasil, el 6 de agosto de 2018.

LA PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN SE REÚNE CON EL HONORABLE FISCAL GENERAL DE LA PROCURADURÍA POPULAR SUPREMA DE LA REPÚBLICA POPULAR CHINA

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., fue invitada los días del 27 de agosto al 1 de septiembre de 2018, por el Honorable Fiscal General de la Procuraduría Popular Suprema de la República Popular China, Señor Zhang Jun, con el objetivo de realizar una serie de reuniones de alto nivel, con miras al cumplimiento de la cláusula de justicia a la que se comprometieron ambas naciones tras el establecimiento de relaciones, basándose en principios de respeto mutuo por la soberanía, igualdad, independencia y autonomía, para incentivar la cooperación entre ambos Ministerios Públicos en el combate de todas las formas de delitos.



► GESTIÓN INTERNACIONAL



PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN DE PANAMÁ SE REÚNE CON EL VICEPRESIDENTE DEL TRIBUNAL SUPREMO POPULAR

La procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D, se reunió el 28 de agosto de 2018 con el Vicepresidente del Tribunal Supremo Popular de la República Popular de China, Magistrado Yang Wanming, con el objetivo de fortalecer los lazos de cooperación internacional en la lucha contra la delincuencia organizada.

La procuradora general de la Nación de Panamá y Presidenta de la AIAMP, Kenia I. Porcell D. inaugura la XXVI Asamblea General Ordinaria de la Asociación Iberoamericana de Ministerios Públicos que se llevó a cabo en México.



Para fortalecer la lucha contra la Delincuencia Organizada y la cooperación penal, la Encargada de Negocios de la Embajada de Estados Unidos en Panamá, Roxanne Cabral, y David Rybicki, Subprocurador General del Departamento de Estado, se reunieron con la Procuradora Kenia I. Porcell Díaz y su equipo de trabajo.

► GESTIÓN INTERNACIONAL

PROCURADORA SE REÚNE CON EL DIRECTOR DE LA ENTIDAD ENEEUU. QUE COMBATE LOS CRÍMENES FINANCIEROS EN EEUU

La procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D., se reunió el 5 de diciembre de 2018 con el Director de Financial Crimes Enforcement Network (Fincen) Kenneth A. Blanco, entidad del Departamento del Tesoro de los Estados Unidos, con el propósito de fortalecer los lazos de colaboración entre ambas autoridades en la lucha conjunta contra los delitos financieros, blanqueo de capitales, narcotráfico, crimen organizado, y corrupción.



PANAMÁ Y ALEMANIA REAFIRMAN SU COMPROMISO EN LA LUCHA CONTRA EL CRIMEN ORGANIZADO Y EL BLANQUEO DE CAPITALS

La procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D., el jueves 10 enero de 2019, en su gira de trabajo por la República Federal de Alemania, se reunió con la Fiscal Hildegard Bäuml-Hösl, de la Fiscalía de Munich I, con el objeto de reforzar los lazos de colaboración internacional que son de interés para ambos países en la lucha contra el crimen organizado, el blanqueo de capitales, y para afianzar las técnicas relacionadas con las estructuras financieras y jurídicas.



PANAMÁ Y ALEMANIA: UNEN ESFUERZO CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA TRANSNACIONAL

La procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D., se reunió el día viernes 11 enero de 2019, con el señor Holger Münch, Presidente de la Oficina Federal de Investigación Criminal de la República Federal de Alemania, para coordinar esfuerzos en materia de cooperación internacional e intercambiar estrategias para la lucha contra la delincuencia organizada transnacional y delitos económicos.



► GESTIÓN INTERNACIONAL



La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., se reunió con Marshall Billingslea, Presidente del Grupo de Acción Financiera Internacional (GAFI) para tratar temas en común, como la persecución del delito de blanqueo de capitales y la importancia de la colaboración internacional.

PLAN BINACIONAL ENTRE COLOMBIA Y PANAMÁ PARA PERSEGUIR LOS DINEROS ILÍCITOS DE LAS ORGANIZACIONES CRIMINALES

El fiscal general de Colombia, Néstor Humberto Martínez Neira, y la procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D., el día viernes 5 de abril de 2019, suscribieron en Bogotá un acuerdo para fortalecer la lucha contra las organizaciones criminales transnacionales. Con el propósito de fortalecer la relación bilateral para la lucha contra las organizaciones dedicadas al narcotráfico y el lavado de activos, y generar estrategias que permitan desarticular su músculo financiero, el fiscal general de Colombia, Néstor Humberto Martínez Neira, y la procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D. suscribieron un acuerdo.



PROCURADOR DEL ESTADO LIBRE DE BAVARIA SE REÚNE CON PROCURADORA PORCELL

El procurador general del Estado Libre de Bavaria, Reinhard Röttle y el equipo de trabajo de la Fiscalía Múnich I, realizaron el día Lunes 8 de abril 2019, una visita a la procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D., con el fin de fortalecer la cooperación judicial en las investigaciones que llevan ambos países en el caso "Papeles".

► GESTIÓN INTERNACIONAL



PROCURADORA RECIBE VISITA DE INTEGRANTES DE PROGRAMA CONTRA EL CRIMEN TRANSNACIONAL

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., junto al secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño y José Candanedo, Fiscal Superior de Asuntos Internacionales, recibieron el día lunes 13 de mayo de 2019, a una delegación del Programa de Asistencia Contra el Crimen Transnacional Organizado (EL PACCTO), presidida por los directores del Programa Juan Gama y Xavier Cousquer, quienes estuvieron acompañados por Antonio Roma Valdés, Coordinador del Componente de Cooperación entre Sistemas de Justicia y además, Gloria Alves, quien es Coordinadora Adjunta de Justicia.

► VISITA DEL PAPA FRANCISCO



VISITA DEL PAPA FRANCISCO

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., participó el 24 de enero 2019, en el encuentro que sostuvo el Papa Francisco con distintas autoridades en el Ministerio de Relaciones Exteriores, ubicado en el palacio Bolívar.

El Sumo Pontífice pronunció su primer discurso en suelo panameño, en el que hizo referencia a Panamá como "tierra de convocatoria y de sueños", además habló sobre la corrupción y otros temas.

► REUNIONES INTERINSTITUCIONALES

PROCURADORA RECBE VISITA DE CORTESIA DEL DIRECTOR DE LA POLICIA NACIONAL

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. recibió el 2 de junio de 2018 la visita de cortesía del director general de la Policía Nacional, Alonso Vega Pino y del subdirector Jacinto Gómez Cisneros con la finalidad de fortalecer los lazos de colaboración y trabajo en equipo de la Policía Nacional con los distintos fiscales del Ministerio Público a nivel nacional.



MINISTERIO PÚBLICO PARTICIPA DEL DÉCIMO PRIMER ANIVERSARIO DE LA DIJ

El jueves 27 de diciembre de 2018, en el Décimo Primer Aniversario de la Dirección de Investigación Judicial (DIJ), se impusieron medallas a miembros de esta Institución y se otorgaron certificados de reconocimientos a la labor de algunos Fiscales del Ministerio Público.

En su intervención, la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., destacó el liderazgo del director de la DIJ, comisionado Marcos Córdoba por dirigir una entidad investigativa que ha elevado su mística y profesionalismo. “La DIJ cuenta con un recurso humano valioso, con el esfuerzo y empeño, voluntad de su director Marcos Córdoba y sus unidades, se avanza de manera científica en las investigaciones como brazo auxiliar del Ministerio Público”, resaltó la Procuradora.

▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



Con entusiasmo, dinamismo y en un ambiente de camaradería entre funcionarios, fiscales y la procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., se realizó en la provincia de Colón el 30 de junio de 2018, la Copa Día del Padre, bajo la organización de la Fiscalía Superior de Colón y Guna Yala, a cargo del fiscal Javier Caraballo.



▶ PRIMER CONGRESO DE ASUNTOS CIVILES, AGRARIOS Y DE FAMILIA

El Ministerio Público consciente de su rol constitucional en la defensa de los intereses del Estado, celebró del 24 al 26 de julio de 2018, el Primer Congreso de Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia, al que concurrieron colaboradores de todo el país que laboran en las Fiscalías y Secciones Especializadas en Asuntos Civiles, Agrarios y de Familia, así como en otras áreas de acción del Ministerio Público y funcionarios de otras instituciones que participan en estos procesos.

▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



SEGUNDO ANIVERSARIO DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO EN EL PRIMER DISTRITO JUDICIAL

La Fiscalía Regional de San Miguelito, celebró el 3 de septiembre de 2018, el Segundo Aniversario de Implementación del Sistema Penal Acusatorio en el Primer Distrito Judicial. Esta actividad contó con la participación de la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., jueces, defensores y miembros de la Policía Nacional.

INAUGURACIÓN DEL CONCURSO LA “TRIVIA JURÍDICA” 2018

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., inauguró el 27 de septiembre de 2018 la “Trivia Jurídica 2018”, competencia académica en la cual los funcionarios del Ministerio Público a nivel nacional ponen a prueba sus conocimientos en materia constitucional, penal, procesal penal y de derechos humanos.



PROCURADORA KENIA PORCELL VISITA A FUNCIONARIO EJEMPLAR

“La honestidad tiene su recompensa. Gracias por su gran ejemplo”. Estas fueron las palabras de agradecimiento de la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., al ver al compañero Daniel Mendoza, quien impidió que fueran hurtadas varias carretillas del edificio Avesa.

Este encuentro se dio el día 17 octubre de 2018, durante una visita sorpresa que realizó la jefa del Ministerio Público a las instalaciones del edificio Avesa para interactuar con los colaboradores de los diversos despachos que atienden a la comunidad y tienen la misión de perseguir el delito.

▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES

PROCURADORA GENERAL DE LA NACIÓN REALIZA GIRA DE TRABAJO EN AZUERO

Procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., y su equipo de trabajo realizaron una gira de trabajo e interacción el 26 de octubre de 2018, con los colaboradores por las diferentes Personerías del área de Azuero. “Para nosotros es muy importante el bienestar del funcionario”, destacó la Procuradora.



PROCURADORA INAUGURA EDIFICIO DE UPAVIT EN SANTA FE, DARIÉN

“Este es un centro donde se garantizará la debida y digna atención de las víctimas de los delitos. Los felicito porque es un gran trabajo el que cada uno de ustedes deberá realizar en este centro. Son un ejemplo y los exhorto a seguir cumpliendo su compromiso”, resaltó la Procuradora Porcell, el día 14 de diciembre de 2018.

FISCALES SUPERIORES RINDEN CUENTAS ANTE LA PROCURADORA PORCELL

Como en años anteriores en una reafirmación del compromiso de perseguir los actos delictivos, a los delincuentes y defender los derechos de los asociados, los 35 fiscales superiores el día 5 de febrero de 2019, rindieron cuenta de los resultados de sus acciones realizadas durante el 2018, ante la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., y su equipo de trabajo.



▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



▶ CONFERENCIA EPISCOPAL

La procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., se reunió el 5 de febrero en Conferencia Episcopal Panameña, donde abordaron diferentes temas de importancia. Estuvieron presentes Monseñor José Domingo Ulloa Mendieta, Arzobispo de Panamá y otros Obispos panameños.

▶ PROCURADORA COORDINA CAMPAÑA DE SENSIBILIZACIÓN CONTRA LA VIOLENCIA DOMÉSTICA

Tras el aumento de los casos de violencia doméstica durante el 2018 y en lo que va del 2019, la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., y el secretario general Rolando Rodríguez Cedeño se reunieron el día 11 de febrero de 2019, con la fiscal superior de Familia, Katia Meléndez para coordinar acciones preventivas a través de una campaña de sensibilización para minimizar este delito y entre todos, trabajar en la protección de los niños afectados por este problema.



▶ PROCURADORA KENIA I. PORCELL D. Y EL SECRETARIO GENERAL ROLANDO RODRÍGUEZ VISITAN LA FISCALÍA REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

La procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., el día 8 de marzo de 2019, se presentó en compañía del secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, a la Fiscalía Regional de Panamá Oeste a fin de revisar la aplicación del protocolo de atención a víctimas de los delitos.



▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



PROCURADORA PARTICIPA EN UN CONVERSATORIO EN SAN MIGUELITO, EN EL MARCO DEL DÍA INTERNACIONAL DE LA MUJER

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. y su equipo de trabajo, participaron el día 8 de marzo de 2019, en un conversatorio con los colaboradores de la Regional de San Miguelito, en el marco del Día Internacional de la Mujer. Por más de 2 horas, la jefa del Ministerio Público intercambió ideas con los funcionarios sobre las diferentes situaciones que viven a diario en el desarrollo de su trabajo.



PROCURADORA GENERAL SE REÚNE CON COLABORADORES DE LA PROVINCIA DE PANAMÁ OESTE

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., el día 13 de marzo de 2019 realizó una reunión con colaboradores de la Fiscalía Regional de la provincia de Panamá Oeste, donde dieron a conocer sus necesidades para un mejor desempeño y atención en su lugar de trabajo. "Esta visita es una más de las que tenemos programadas para escuchar en cada Regional las inquietudes de todos los colaboradores de la institución, y así resolver la mayor cantidad que se pueda, utilizando el presupuesto que es finito en cada una de ellas", señaló la jefa del Ministerio Público.

▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES

PROCURADORA Y SU EQUIPO DE TRABAJO REALIZA GIRA PROVINCIAL

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., y su equipo de trabajo, visitaron las Personerías de las provincias de Panamá Oeste, Coclé, Veraguas y Herrera, donde intercambiaron ideas y opiniones con los funcionarios que día a día reafirman su compromiso de investigar los delitos y de velar por los derechos de la comunidad. "Ustedes son la cara en positivo del Ministerio Público. Sigamos trabajando para beneficio de la sociedad. Recordemos que tenemos la misión de garantizarles a las personas el derecho a denunciar el delito y nosotros de investigarlo.



PROCURADORA INAUGURA SEMINARIO SOBRE CIBERDELITOS Y TÉCNICAS FORENSES

La procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D., y el jefe de la Dirección de Investigación Judicial (DIJ) de la Policía Nacional, comisionado Marcos Córdoba, inauguraron el 25 de marzo de 2019, el seminario de Técnicas de Investigación en Ciberdelitos y Técnicas de Investigación Forense, dictado por agentes de la Policía Nacional de Colombia, aglutinados en el Grupo Centro Cibernético Policial. La actividad académica se llevó a cabo en las instalaciones de la Escuela del Ministerio Público Clara González de Behringer.

▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES INSTITUCIONALES



▶ MINISTERIO PÚBLICO CELEBRA V FESTIVAL DE LA ETNIA NEGRA

Con motivo de celebrar el 30 de mayo, día Nacional de la Etnia Negra. La Procuraduría General de la Nación realizó su V Festival de la Etnia Negra, el cual se desarrolló en Isla Colón, provincia de Bocas de Toro. El evento contó con la presencia de la procuradora general de la Nación, Kenia I. Porcell D. y delegaciones de todas las Fiscalías Regionales del Ministerio Público.

▶ GIRAS NACIONALES



Personería de Pocrí, visita 29 de mayo

▶ PROCURADORA VISITÓ DIVERSAS PERSONERÍAS

Con el propósito de mantener comunicación directa con los funcionarios del interior del país, la procuradora general de la Nación Kenia I. Porcell D., como es costumbre de su administración en esta ocasión visitó diversas Personerías, durante los días 29 y 30 de mayo.

► GIRAS NACIONALES



Personería de Tonosí, visita 29 de mayo



Personería de Pedasí, visita 29 de mayo



Personería de Pesé, visita 30 de mayo



Personería de Los Pozos, visita 30 de mayo



Personería de Macaracas, visita 30 de mayo



Personería de La Villa de Los Santos, visita 30 de mayo

► DESIGNACIÓN



PROCURADORA PORCELL ES ELEGIDA PRESIDENTA DE ORGANISMO REGIONAL QUE AGLUTINA A LOS MINISTERIOS PÚBLICOS

La procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D., es elegida unánimemente por dos años como Presidenta Pro Témpore del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos.

En la Sesión Ordinaria del Consejo Centroamericano y del Caribe de Ministerios Públicos, celebrada en la ciudad de San José, Costa Rica, el 25 de marzo del 2019, fue electa como nueva Presidenta la Procuradora Porcell y como Vice Presidente el fiscal general de la República de Honduras, Sr. Oscar Chinchilla Banegas.

► RECONOCIMIENTO



AGENCIA ANTIDROGAS DE EEUU RECONOCE LA LABOR DE LA PROCURADORA PORCELL

Por su permanente colaboración en la lucha contra el Narcotráfico, la Delincuencia Organizada y la Cooperación Penal, el asistente del director Regional de la DEA, Peter Reilly le entregó el día 14 de diciembre de 2018, un reconocimiento a la procuradora general de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D. “Nos mantenemos combatiendo los delitos. Seguiremos colaborando y compartiendo información con los organismos internacionales, porque nuestro norte es y será siempre llevar ante la justicia a las personas que se dediquen a actividades delictivas y afecten a la comunidad”, destacó la Jefa del Ministerio Público.



SECRETARÍA >
GENERAL

La Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, trabaja en función de un plan de acción dividido en dos ejes, que consisten en objetivos estratégicos e imperativos estratégicos.

OBJETIVOS ESTRATÉGICOS	IMPERATIVOS ESTRATÉGICOS
Potenciar todas las acciones judiciales y administrativas de la Procuraduría General de la Nación.	Atender actos, reuniones y demás compromisos que por motivo del cargo como Secretario General son convocadas y además las que sean asignadas por la señora Procuradora General de la Nación en su representación.
Fortalecer canales internos y externos de comunicación y de divulgación.	Coordinar las necesidades y requerimientos del Departamento de Información y Relaciones Públicas para con los funcionarios de instrucción.
Velar por que todos los despachos cuenten con condiciones óptimas de trabajo y una infraestructura funcional para su desempeño.	Velar por el desarrollo y la administración de los distintos despachos asignados a la supervisión y coordinación de la Secretaría General.
	Contar con mejores condiciones físicas, laborales y promover y fortalecer el sentido de respeto por la institución, e identificación con su misión y visión.
	Atender solicitudes de usuarios, colaboradores o funcionarios del Ministerio Público.

Usuarios Externos e Internos atendidos por el Secretario General

Durante el período el Secretario General de la Procuraduría General de la Nación, atendió a ciento ochenta y dos (182) personas, entre usuarios internos y externos, mediante reuniones convocadas por delegación que le efectuara la señora Procuradora General de la Nación o a petición de parte interesada.

Atención de solicitudes de información presentadas por usuarios externos:

Con fundamento en la Ley No. 6 de 22 de enero de 2002, "Que dicta normas para la transparencia en la gestión pública, establece la acción de Hábeas Data y dicta otras disposiciones", la Secretaría General de la Procuraduría General de la Nación, atendió 136 solicitudes presentadas a través de notas escritas por usuarios externos, de las cuales 24 fueron negadas por tratarse de información de acceso restringido, tal como lo establece la citada ley o por no contar con la misma.

Cantidad de Solicitudes Atendidas por la Secretaría General	
Información proporcionada	112
Solicitudes negadas	24

Actividades y Reuniones:

El Secretario General de la Procuraduría General de la Nación durante el período, participó en ciento treinta y dos (132) eventos y asignaciones del Despacho Superior, actos protocolares, reuniones, entre otros.

▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES



El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, participó en reunión el día 4 de junio de 2018, de Observatorios Nacionales de Drogas de la región de Latinoamérica, para organizar el tercer grupo de trabajo “Informe Nacional Sobre Drogas” con el propósito de fortalecer la capacidad, elaboración y diseminación.



El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, presidió en representación de la Sra. Procuradora General de la Nación, reunión de la Junta Directiva de la Comisión Nación para la Prevención de Delitos de Explotación Sexual (CONAPREDES), el 12 de julio de 2018.

▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES



El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, en representación de la Sra. Procuradora General de la Nación, participó en el acto de Toma de Posesión del nuevo Director General del Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, el 5 de julio de 2018.



El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, representó a la Sra. Procuradora General de la Nación, en acto de Quema de Bandera, iniciando las fiestas patrias, en la Gobernación de Panamá, el 1 de noviembre de 2018.

▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES



El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, participó en reunión de Pacto de Estado por la Justicia, el 7 de marzo de 2019.



El secretario general, Rolando Rodríguez Cedeño, participó en conferencia de prensa acompañado del Fiscal Electoral, Eduardo Peñaloza, a fin de informar al país sobre las coordinaciones entre ambas instituciones para los eventos que podían suscitarse en el desarrollo de las elecciones nacionales, 2 de mayo de 2019.

▶ ACTIVIDADES Y REUNIONES



El secretario general Rolando Rodríguez Cedeño en representación de la Procuradora General de la Nación de Panamá, Kenia I. Porcell D., asistió el día 20 de diciembre a la entrega de certificaciones a jueces de paz que participaron en el “Curso de especialización en nuevas metodologías de los procedimientos en la justicia comunitaria de paz”.

La Procuraduría General de la Nación contribuyó con la ejecución del programa nacional de capacitación continua de los Jueces de Paz en los distritos de Panamá y San Miguelito.

▶ SUB-SECRETARÍA GENERAL

▶ SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Le corresponde a la Subsecretaría General recibir las denuncias y querellas que se promuevan contra los servidores públicos adscritos a la competencia del Pleno y la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, enunciados en los artículos 39 y 40 del Código Procesal Penal y adelantar la actividad investigativa bajo las reglas del Sistema Penal Acusatorio.

CARPETAS TRAMITADAS BAJO EL SISTEMA PENAL ACUSATORIO JUNIO 2018 A MAYO 2019		
Ingresadas	Cantidad	Reaperturas
Denuncias	89	0
Querellas	30	0
De Oficio	4	0
Total	123	0

INGRESO POR DELITOS SISTEMA PENAL ACUSATORIO JUNIO 2017 A MAYO 2018	
Tipo de Delitos	Cantidad
Delitos contra la Administración Pública	82
Delitos contra la Personalidad Jurídica del Estado Civil	1
Delitos contra Orden Económico	1
Delitos contra El Orden Jurídico Familiar	4
Delitos contra el Honor de la Persona Natural	5
Delitos contra la Seguridad Colectiva	2
Delitos contra el Patrimonio Económico	5
Delitos contra Administración de Justicia	2
Delitos contra la Fe Pública	7
Delitos contra la Vida y La Integridad Personal	6
Delitos contra la Humanidad	1
Delitos contra la Libertad	3
Delitos contra el Ambiente y el Ordenamiento Territorial	4
Total	123

► LIBRO III DEL CÓDIGO JUDICIAL

La Subsecretaría General recibe únicamente del Pleno o de la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, expedientes que aun se tramitan bajo el libro III del Código Judicial, para que se emita concepto respecto de los hechos denunciados o querellados, tomando en cuenta la calidad funcional descrita en los artículos 86 y 94 del Código Judicial.

EXPEDIENTES TRAMITADOS, LIBRO III CÓDIGO JUDICIAL JUNIO 2018 A MAYO 2019	
Entradas	2
Salidas	4

► PROCESOS DISCIPLINARIOS

La Subsecretaría General, recibe las quejas por falta al régimen disciplinario interpuestas en contra de los funcionarios del Ministerio Público que se encuentren bajo la subordinación administrativa de la Procuradora General de la Nación, de conformidad con lo establecido en la Ley No.1 del 6 de enero 2009.

En ese sentido, la causa disciplinaria se remitirá al Consejo Disciplinario, si corresponde a aquellas que requieren ser investigadas previamente por ese cuerpo colegiado, quienes, luego de cumplir esta etapa procedimental, la devolverán para ser resuelta o por el contrario, se enviará al superior inmediato por razón de la falta cometida.

CÓDIGO JUDICIAL (LIBRO III)		DISCIPLINARIOS						SISTEMA PENAL ACUSATORIO			
Corte Suprema de Justicia	Nivel Interno	Consejo Disciplinario de la PGN	Acumulación	Dirección Administrativa	Fiscalía Superior	Dirección de RRHH		Archivos	Acumulación	Impedimentos	Derivaciones
						archivos	sanciones				
3	1	5	0	1	1	6	0	61	5	2	67

Análisis: Respecto a los expedientes tramitados bajo las reglas del Libro III del Código Judicial (Sistema Inquisitivo Mixto) se refleja mayor incidencia en las salidas a la Corte Suprema de Justicia mediante vistas fiscales, con un número de tres (3) expedientes, mientras que el menor registro corresponde a un (1) proceso remitido con nivel interno.

Con relación a los procesos tramitados bajo las reglas del Código Procesal Penal (Sistema Penal Acusatorio), las cifras indican que las derivaciones (67) ocupan el mayor número de salidas, y los "archivos provisionales" (61); mientras que los niveles más bajos se registran en los impedimentos (2) que atienden a casos en los que la Procuradora General de la Nación se separa de la investigación de un proceso para garantizar la objetividad e imparcialidad en la misma, seguida de las acumulaciones (5), que corresponden a la agrupación de uno o más procesos cuando contra un mismo individuo por un mismo delito se siguen dos o más actuaciones distintas.

Declinatorias o Derivación: Se trata de denuncias o querellas presentadas contra funcionarios cuyo juzgamiento no le compete al Pleno o a la Sala Segunda de lo Penal de la Corte Suprema de Justicia, al igual que aquellas en las que, tratándose de servidores públicos adscritos a la competencia de la Corte Suprema de Justicia, se produce el fenómeno de la pérdida de la calidad funcional.

Archivos: Es la decisión fiscal que se profiere cuando la actividad investigativa permite determinar que se configura alguno de los supuestos previstos en el artículo 275 del Código Procesal Penal.

ACTUACIONES JUNIO 2018 A MAYO 2019						
Entrevistas	Actos de Archivo	Audiencias ante Magistrados de Garantías	Oficios		Vistas Fiscales	Usuarios Atendidos
			SPA	Libro III		
93	61	9	415	184	3	2494

▶ DESPACHOS BAJO LA SUPERVISIÓN DE LA SECRETARÍA GENERAL

OFICINA DE IMPLEMENTACIÓN DEL SISTEMA PENAL ACUSATORIO

La Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio, durante el último periodo de gestión ha concentrado sus actividades en cuatro rubros concretos, entre los que tenemos: Sensibilización para que se conozca con mayor profundidad sobre el nuevo sistema de procesamiento de causas; Capacitaciones y coordinaciones en materia de Plataforma Tecnológica; Seguimiento al uso de la Plataforma Tecnológica, Reuniones de Seguimiento sobre SPA.

▶ Sensibilizaciones sobre el Sistema Penal Acusatorio Coordinadas por OISPA Panamá y OISPA del Tercer Distrito Judicial:

Se trata de actividades en las cuales se procura explicar de forma concreta y con enfoque específico hacia el sector de la población beneficiado cuáles son los cambios que implica el Sistema Penal Acusatorio, qué responsabilidades conlleva tanto para funcionarios del Sistema de Administración de Justicia penal como para aquellos que coadyuvan desde un rol de primer interviniente.

Un total de 9,643 personas fueron sensibilizadas sobre la materia, distribuidos de la siguiente manera:

Entidad / Institución	Cantidad
Colegios públicos y privados	2,767
Ministerios	562
Servicios médicos	160
Estamentos de Seguridad	889
Equipos de seguridad privada	45
Otras instituciones públicas	310
Sensibilizaciones en la Comunidad	4,910
Total	9,643

▶ Capacitaciones y coordinaciones en materia de Plataforma Tecnológica:

Una herramienta fundamental para la gestión en el Sistema Penal Acusatorio es el uso de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio como instrumento de trabajo, en la cual se conserva la carpeta digital y se enlaza la institución con el resto de las instituciones que forman parte del sistema de justicia penal, tanto para solicitar comisiones a los brazos auxiliares como para generar solicitudes de audiencias.

990 colaboradores del Ministerio Público a nivel Nacional, entre junio 2018 a lo que va del año 2019 han sido capacitados desde los distintos roles: usuarios recepcionistas, asistentes operativos y Fiscales de distintos niveles jerárquicos en el uso de los distintos módulos que integran esta herramienta tecnológica con el propósito de incrementar su uso y actualizarles en sus nuevas funcionalidades.

En cuanto a las coordinaciones, hemos participado en un número plural de reuniones de coordinación, las cuales resultan esenciales para la institución, con el propósito de mantener contacto permanente con la Autoridad Nacional para la Innovación Gubernamental (AIG), que a la vez es el puente de enlace con la empresa desarrolladora Cognos Online.

En este periodo se han realizado reuniones con la finalidad de la creación de nuevas estructuras de trabajo en los módulos de las distintas especialidades del MP.

Se ha apoyado también con la vinculación de los Defensores particulares a la plataforma, al Módulo de Gestión de Casos en la Plataforma Tecnológica del SPA, con la creación de los usuarios recepcionistas; además, de la Creación de los usuarios de Secretario de Reparto y Coordinador de Asistente Operativo.

► Seguimiento del uso de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio:

Con el objetivo de dar cumplimiento a lo que establece la Resolución No. 68 de 26 de agosto de 2016 proferida por la Procuraduría General de la Nación, mediante la cual se adopta el Reglamento para el Manejo de la Carpeta de Investigación Penal y se establecen los lineamientos para el respectivo monitoreo, el equipo de las Coordinaciones Jurídicas, de Procesos y Tecnología en conjunto, desarrollaron tareas de seguimiento y monitoreo, a efectos de conocer el nivel de uso de la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio, como herramienta que acompaña la gestión Fiscal.

Fecha	Área monitoreada
10 de septiembre al 10 de octubre de 2018	Distintas Secciones y Subregionales del Primer Distrito Judicial
Del 1° al 28 de agosto de 2018	Sección de Investigación y Seguimiento de Causas de la Fiscalía Metropolitana
8, 9 y 10 de abril de 2019	Subsecretaría General de la Procuraduría General de la Nación
9 de mayo de 2019	Revisión de casos en conjunto con el Departamento de Estadística

Este monitoreo permitió establecer las debilidades y fortalezas que se mantienen con el uso de la Plataforma Tecnológica del SPA, a fin de poder determinar los mecanismos más adecuados para hacer frente a las diversas situaciones encontradas y plasmadas en los diversos informes de monitoreos.

► Reuniones de Seguimiento sobre Sistema Penal Acusatorio:

Coordinación Interinstitucional

Uno de los aspectos clave para el funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio lo han sido las reuniones interinstitucionales de coordinación sobre el Sistema Penal Acusatorio. De allí que durante el año 2018, el Ministerio Público participó el día 3 de agosto de 2018 de la Reunión del Comité Interinstitucional de Seguimiento y Monitoreo (CISMO) del Sistema Penal Acusatorio la cual se enfocó en los diversos temas que ha generado la Plataforma Tecnológica del Sistema Penal Acusatorio, sus ventajas, desventajas, retos y debilidades que tratar en aras del buen funcionamiento del Sistema Penal Acusatorio a nivel Nacional; en ella, se contó con la presencia de altos representantes del Órgano Judicial, Ministerio Público, Defensa Pública, Policía Nacional, Instituto de Medicina Legal y Ciencias Forenses, Ministerio de Seguridad, Servicio Nacional Aeronaval, Servicio Nacional de Fronteras y del Colegio Nacional de Abogados.

Durante la actividad, cada institución participante hizo uso de la palabra para expresar los avances y resultados alcanzados en el último año de gestión en torno a la misma, quedando de manifiesto el interés de los intervinientes por cumplir con los estándares que exige el nuevo modelo de procesamiento de casos.

En el 2018 y en lo que va del 2019, la OISPA y sus representantes institucionales han participado en dos Reuniones Bilaterales a nivel Nacional y dos Circuitales para el área Metropolitana, en la que además han intervenido magistrados, jueces, defensores públicos, defensores de las víctimas del delito, fiscales y directores de las Oficinas Judiciales de todo el país.

Los temas propuestos en cada mesa de diálogo son aquellos que requieren generar consenso entre las partes a fin que el trabajo sea coordinado y fluido entre todos los actores, buscando la mejor salida a algunas situaciones

que estancan el debido funcionamiento del sistema. Básicamente sobresalen los temas de: gestión de partes, el de cumplimiento, sobre criterio de oportunidad, agendamiento de audiencias, notificaciones de testigos y peritos, acuerdos de pena, salidas alternas, trabajo comunitario, archivo de causas, entre algunos otros del nuevo Sistema Penal Acusatorio.

► Coordinación Institucional

Todas las reuniones que se incluyeron en la agenda de la Oficina de Implementación del Sistema Penal Acusatorio durante este periodo, tuvieron como eje central el análisis de las diversas dificultades que se presentan en la gestión del nuevo sistema procesal penal en esas materias e identificar opciones y/o soluciones que permitan cumplir con los mejores estándares legales.

Por otro lado, con el fin de mejorar los protocolos de solicitud de Información de telefonía celular de voz y data, el 22 de agosto de 2018 se llevó a cabo una reunión de coordinación entre los Asesores Legales de las principales Empresas telefónicas: Más Móvil, Digicel, CLARO y MOVISTAR, y Fiscales Superiores de Atención Primaria, de la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas y de la OISPA.

De igual forma hemos establecido entre los años 2018 y el presente, diversas reuniones solicitadas por los Fiscales Superiores de las Secciones de: Atención Primaria, Homicidio-Femicidio, Familia y de Investigación y Seguimiento de Causas con el fin de revisar procesos y homologarlos en procura del mejoramiento en las actuaciones procedimentales de cada una.

También podemos informar que actualmente estamos sosteniendo reuniones periódicas organizadas por la Secretaría Técnica de Modernización y Desarrollo Institucional del Órgano Judicial en conjunto con la Sección de Asuntos Antinarcóticos y Aplicación de la Ley (INL) de la Embajada de los Estados Unidos de América en Panamá, en la que participan además, funcionarios del Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a fin de establecer en conjunto mecanismos tendientes a mejorar la labor en la tramitación de la disposición de evidencias, comiso y bienes no reclamados por parte del Ministerio Público.

UNIDAD DE CUSTODIA DE EVIDENCIAS MINISTERIO PÚBLICO

A través de la Secretaría Administrativa, se logró un presupuesto de treinta y dos mil quinientos (B/. 32,500.00) balboas, destinado para destruir evidencias del Sistema Inquisitivo; la Fiscalía de Propiedad Intelectual, fue la que mayor cantidad de evidencias destruyó.

Del período comprendo 1 de junio de 2018 al 15 de mayo de 2019, se han destruido 53,557 kilos de evidencias, relacionadas con diferentes delitos que fueron investigados por el Ministerio Público; todas éstas evidencias correspondían al Sistema Inquisitivo, y su costo por la suma de veintiocho mil seiscientos cincuenta y tres (B/.28,653.00) balboas.

MOVIMIENTO VEHICULAR 1 DE JUNIO 2018 AL 15 DE MAYO 2019		
	ENTRADAS	SALIDAS
PANAMÁ	255	73
CHIRIQUÍ	17	20
TOTAL	272	93

MOVIMIENTO SISTEMA INQUISITIVO 1 DE JUNIO 2018 AL 15 DE MAYO 2019		
	ENTRADAS	SALIDAS
PANAMÁ	92	271
TOTAL	92	271

DIRECCIÓN DE INFORMATICA

Algunos avances obtenidos en Sistemas

- El área de Desarrollo y Programación de Sistemas finalizó el Sistema de Administración de Carpetas Interno (ACI), el Sistema Civil, Familia, Adolescentes, Niñez y Agrario, el Sistema de Documentos (módulo de amonestaciones verbales y escritas, MP en la comunidad), el Sistema de Audiencias Interno (SAI) módulo de cumplimiento.
- Migrar la información de los Tarjetarios del Sistema Inquisitivo Mixto hacia Oracle de las Fiscalías de Anticorrupción y Fiscalía Auxiliar.
- Implementar el Sistema de Audiencias Interno (SAI) de Cumplimiento y el Sistema de Documentos (módulo MP en la Comunidad) en las provincias de Coclé, Veraguas, Herrera, Los Santos, Bocas del Toro y Chiriquí.

DEPARTAMENTO DE INFORMACIÓN Y RELACIONES PÚBLICAS

El Departamento de Información y Relaciones Públicas, tiene como visión posicionar al Ministerio Público ante la sociedad panameña con transparencia y veracidad, como una entidad con credibilidad y excelencia.

El objetivo de este departamento es mantener informados en forma precisa a los nacionales y extranjeros que habitan en el territorio panameño, a través de los medios masivos de comunicación, sobre las acciones y obras ejecutadas por esta institución como organismo que regenta las investigaciones por delitos, bajo los principios de justicia, legalidad, independencia y respeto de garantías.

Prensa

La Sección de Prensa es la encargada de planificar, coordinar y organizar las actividades de recolección de información a través de la elaboración de noticias, reportajes, entrevistas, documentales, materiales informativos, conferencias, conversatorios, publicaciones digitales y ruedas de prensa.

Del 01 de junio del año 2018 a mediados de mayo de 2019, se registró un total de 2,257 noticias.

De igual forma se ha dado respuesta a 733 consultas realizadas por los periodistas de diferentes medios de comunicación, incluyendo las agencias internacionales de noticias.

En este periodo se han realizado 122 entrevistas concedidas en la Sala de Prensa por distintas autoridades del Ministerio Público a medios de comunicación y se han visitado con Fiscales y Autoridades, 38 medios de comunicación, para informar a la población.

En esta misma línea también se han efectuado 28 conferencias de prensa sobre temas de Abusos Sexuales, Drogas y Antipandillas entre otros casos de alto perfil.

En este periodo, fueron emitidos 14 comunicados concernientes a casos de alto perfil investigados por casos de homicidio, blanqueo de capitales, y Crimen Organizado entre otros.

Se han cubierto un total de 400 audiencias relacionadas a casos de homicidios, robos, delitos sexuales, crimen organizado, alto perfil y otros.

Ante la demanda de información existente a nivel nacional fue creada una Oficina de Prensa ubicada en la

Fiscalía Regional de Veraguas, que además cubre la provincia de Coclé. Para inicio del año 2019 se inició con un enlace para la cobertura de Prensa en la Fiscalía Regional de Panamá Oeste.

Entrevista para medios de comunicación	122
Consultas para medios de comunicación	433
Comunicados	14
Coberturas de audiencias	400
Videos informativos	18

Monitoreo

Seguidores	Tweets
24,432	23,880

La sección realiza todos los monitoreos diarios en la web, noticieros matutinos, mediodía y estelares de TV de lunes a viernes, además de los monitoreos de diarios en la web y noticieros de fin de semana.

SECRETARIA DE PROTECCION A LAS VICTIMAS, TESTIGOS, PERITOS Y DEMAS INTERVINIENTES EN EL PROCESO (SEPROVIT)

NÚMERO DE CASOS ATENDIDOS POR LAS UPAVIT A NIVEL NACIONAL, DE JUNIO 2018 A MAYO 2019

DELITOS GÉNERICOS	TOTAL	DISTRITO JUDICIAL			
		I DISTRITO	II DISTRITO	III DISTRITO	IV DISTRITO
TOTAL	22461	14982	1979	3742	1758
Título I - Delitos Contra La Vida y La Integridad Personal	2992	2269	169	412	142
Título II - Delitos Contra La Libertad	181	76	41	40	24
Título III - Delitos Contra La Libertad E Integridad Sexual	5729	3484	709	1218	318
Título IV - Delitos Contra El Honor de La Persona Natural	49	32	0	13	4
Título V - Delitos Contra El Orden Jurídico Familiar y El Estado Civil	11458	7650	990	1718	1100
Título VI - Delitos Contra El Patrimonio Económico	758	500	26	172	60
Título VII - Delitos Contra El Orden Económico	28	21	4	0	3
Título VIII - Delitos Contra La Seguridad Jurídica de Los Medios Electrónicos	28	9	0	19	0
Título IX - Delitos Contra La Seguridad Colectiva	546	465	6	42	33
Título X - Delitos Contra La Administración Pública	34	19	2	12	1
Título XI - Delitos Contra La Fe Pública	19	13	2	2	2
Título XII - Delitos Contra La Administración de Justicia	63	45	0	13	5
Título XIII - Delitos Contra El Ambiente y El Ordenamiento Territorial	1	0	0	1	0
Título XIV - Delitos Contra La Personalidad Jurídica del Estado	3	3	0	0	0
Título XV - Delitos Contra La Humanidad	270	262	0	8	0
Sin Identificar*	302	134	30	72	66

Nota (P): Esta información corresponde a datos del 1 de junio del 2018 al 31 de mayo del 2019; tomadas de las Unidades de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y Demás intervinientes. *Además los datos sin identificar corresponden aquellos donde no contamos con la especificación de la relación de la víctima. Fuente: Unidades de Atenciones a Víctimas

Fueron 22,461 los casos atendidos durante el periodo establecido, en las UPAVIT, a nivel nacional, de los cuales el mayor porcentaje, estuvo concentrado en el Primer Distrito Judicial, con un total de 14,982.

**CANTIDAD DE SERVICIOS PRESTADOS POR LAS UPAVIT A NIVEL NACIONAL
DE JUNIO DE 2018 A MAYO DE 2019**

SERVICIOS PRESTADOS POR LAS UPAVIT A NIVEL NACIONAL	
ÁREA DE ATENCIÓN	CANTIDAD
Psicología	28,905
Trabajo Social	10,176
Servicio Legal	3,574
TOTAL	42,655

Por otra parte, en cuanto a las atenciones por tipo de delito, la mayor incidencia se presenta en Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil, con un total de 11,458 casos atendidos, seguido por Delitos Contra la Libertad e Integridad Sexual con 5,729.

Del total de casos atendidos a nivel nacional, brindamos 42,655 servicios en las tres áreas de atención desglosadas así: 28,905 corresponden a Servicios de Psicología, 10,176 a Trabajo Social y 3,574 corresponden a Servicio Legal.

**NÚMERO DE ATENCIONES BRINDADAS A USUARIOS DEL SERVICIO DE UPAVIT,
POR MEDIO DE CÁMARA GESELL.**

TIPOS DE SERVICIOS	ÁREA GEOGRÁFICA						
	TOTAL	PANAMÁ	PANAMÁ OESTE	HERRERA	LOS SANTOS	CHIRIQUÍ	BOCAS DEL TORO
TOTAL...	506	189	129	46	21	31	90
Entrevista Psicológica (Cámara Gesell)	427	146	125	45	21	11	79
Anticipo Jurisdiccional de Prueba (Cámara Gesell)	66	40	4	1	0	16	5
Audiencia de Juicio Oral (Cámara Gesell)	5	3	0	0	0	2	0
Practica de Pericia Psicológica (Cámara Gesell) ACOMPAÑAMIENTO	0	0	0	0	0	0	0
Reconocimiento de Personas (Cámara Gesell) ACOMPAÑAMIENTO	8	0	0	0	0	2	6

Nota (P): Esta información corresponde a datos preliminares 2018 tomadas de las Unidades de Protección a Víctimas, Testigos, Peritos y Demás intervinientes.

En la actualidad contamos con 6 Unidades de Protección a Víctimas a nivel nacional en espacios que cuentan con Cámaras Gesell, en los cuales hemos realizado 506 diligencias. Se destaca además que fue mayor el número de entrevistas psicológicas realizadas, en total 427, con respecto al resto de las acciones que pueden desarrollarse dentro de estos espacios. Son beneficiarios directo de este servicio Niñas, Niños y Adolescentes, víctimas y testigos de hechos delictivos.



LABOR FISCAL >



▶ SECCIÓN DE ATENCIÓN PRIMARIA

Durante el periodo, ingresaron un total de 20,109 causas, donde los delitos más significativos fueron los Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal (14%) y Delitos Contra el Patrimonio Económico (62%). El 24% que resta se encontraban distribuidos en delitos como: Delitos Contra la Seguridad Colectiva (7%), Delitos Contra la Libertad Sexual (7%) entre otros.

Se realizaron 10,839 diligencias donde los más representativos de estos son: inspecciones oculares con el 59%, allanamientos con 10%, reconocimiento 8% y medidas de protección 8%.

El total de carpetillas derivadas para este periodo fueron de 16,900. Las secciones con mayor recepción fueron: Decisión y Litigación Temprana con un 55%, Investigación con 30% y familia con 5%.



**20,109 CAUSAS
INGRESADAS**

Delitos más denunciados:

- 12,461** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 2,797** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal
- 1,417** ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva



**10,839 DILIGENCIAS
REALIZADAS**

Diligencias más realizadas:

- 6,377** ▶ Inspecciones Oculares
- 1,087** ▶ Allanamientos
- 843** ▶ Reconocimientos
- 815** ▶ Medidas de Protección

SECCIÓN DE DECISIÓN Y LITIGACIÓN TEMPRANA

Del primero 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019, ingresaron a la Sección de Decisión y Litigación Temprana 10,387 causas, de la cuales han egresado 11,146 causas y quedaron pendientes 1,308.

De las 11,146 causas que se han reportado como salidas desde el 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019, fueron archivadas provisionalmente por la Unidad de Decisión Temprana (cuya función esencial es precisamente el cierre de los casos de conformidad con lo dispuesto en el artículo 275 del Código Procesal Penal), 8,745 casos. De estos el 23%, porque no constituían delito; el 71%, porque no se pudo identificar al autor o partícipe del hecho, y el 6%, por la imposibilidad de reunir elementos de convicción.

Del Análisis comparativo de casos, se han desarchivado 56 carpetas, agrupados como sistema de investigación en 11 casos, que representan la investigación basada en patrones y perfiles con criterio generales y específicos (el delito, la forma de operar, el delincuente, la víctima, el lugar y el tiempo.

En este periodo se celebraron 6,173 audiencias de las cuales el 28% fueron audiencias de formulación de imputación, el 21% audiencias de legalización de la aprehensión y el 16% audiencias de solicitud de medidas cautelares.

Con respecto a las Salidas Alternas a la Solución del Conflicto que ha generado esta Sección, podemos observar, que la salida más utilizada ha sido por Acuerdo de Pena, representando un 60% del total. Seguido de esta, se encuentran las mediaciones, que representan un 17% y los criterios de oportunidad que representan un 13%.

Producto de los Acuerdos de Pena como método alternos para finalizar el proceso, la Sección ha obtenido en total de 562 Sentencias Condenatorias, que representan 676 personas condenadas.



11,146 CAUSAS
EGRESADAS



8,745 ARCHIVOS
PROVISIONALES



6,173 AUDIENCIAS
REALIZADAS



1,708 IMPUTACIONES



1,122 MÉTODOS
ALTERNOS

Métodos Alternos más aplicados:

- 676** ▶ Acuerdos de Pena
- 193** ▶ Mediación
- 150** ▶ Criterio de Oportunidad



10,387 CAUSAS
INGRESADAS



562 SENTENCIAS
REGISTRADAS

SECCIÓN DE INVESTIGACIÓN Y SEGUIMIENTO DE CAUSAS

Ingresaron a la Sección de Investigación y Seguimiento de Causas, durante el período que comprende este informe, 7,525 carpetas de las cuales, el 83% de las causas provienen de la Sección de Atención Primaria y un 15% provienen de la Sección de Decisión y Litigación Temprana.

En este periodo se celebraron 3,660 audiencias, de las cuales el 13% fueron audiencias de formulación de imputación, el 12% audiencias de validación de acuerdo de pena, y el 11% fueron audiencias innominadas.

Se practicaron un total de 775 métodos alternos, en donde el más aplicado por la sección de investigación y seguimiento de causas ha sido el acuerdo de pena, que representa el 54% del total, seguido de la mediación con un 22% y el desistimiento con un 12%.

Las sentencias condenatorias registradas sobrevienen de los acuerdos realizados durante el año de gestión logrando los fines del proceso, evitando los rigores del juicio oral. En este periodo se registraron 397 sentencias condenatorias, que representan 416 personas condenadas.



7,525 CAUSAS
INGRESADAS



4,876 CAUSAS
EGRESADAS



3,635 ARCHIVOS
PROVISIONALES



3,660 AUDIENCIAS
REALIZADAS



460 IMPUTACIONES



775 MÉTODOS
ALTERNOS

Métodos Alternos más aplicados:

416 ▶ Acuerdos de Pena

168 ▶ Mediación

92 ▶ Desistimiento



397 SENTENCIAS
REGISTRADAS

▶ SECCIÓN DE ASISTENCIA A JUICIO

En el periodo comprendido hemos recibido 180 carpetas, las cuales han sido tramitadas por la Sección de Asistencia a Juicio.

En este periodo se realizaron 404 audiencias de las cuales, 88 de estas fueron audiencias de juicio oral.

Se dictaron un total de 143 sentencias, de las cuales el 72% fueron condenatorias, 24% fueron absolutorias y un 4% fueron sentencias mixtas.



404 AUDIENCIAS
REALIZADAS



143 SENTENCIAS
REGISTRADAS

103 ▶ Condenatorias

34 ▶ Absolutorias

6 ▶ Mixtas



180 CAUSAS
INGRESADAS



88 JUICIOS ORALES

▶ SECCIÓN DE CUMPLIMIENTO

Para el periodo comprendido se realizaron un total de 5,037 audiencias, este total incluye ambos sistemas.

Esta Sección de ha recibido un total de 986 expedientes del SPA.

Entre el periodo comprendido, la Sección de Cumplimiento logró dar seguimiento a los sancionados que lograron el beneficio de una medida distinta a la detención, como por ejemplo Trabajo Comunitario, Prisión Domiciliaria, Libertad Vigilada, Días Multa, etc., el cual ha permitido tener un buen resultado en cuanto al seguimiento.



986 CAUSAS
INGRESADAS



5,037 AUDIENCIAS
REALIZADAS

▶ SECCIÓN ESPECIALIZADA DE FAMILIA

Para mayo de 2018 a junio de 2019, ingresaron un total de 4,562 causas, donde los delitos más significativos fueron los de Violencia Domestica (84.1%) y Delitos Contra el Patrimonio Económico (14.6%) y Incumplimiento de Deberes Familiares (1.2%). El 0.1% que resta se encontraban distribuidos en delitos como: Tráfico de Persona Menores de Edad y Malversación de Bienes en el Ejercicio de La Patria Potestad.

El 91% de las causas egresada son por medio de archivos, 3.3 por causas egresadas por sentencias y 2.9% extinción de la acción penal. Otras salidas que se han dado son: Declinatoria Esfera Administrativa, Acumulaciones, Criterio de Oportunidad, Sobreseimiento.

Los Métodos Alternos Aplicados por personas en el SPA, fueron por el orden de 621, donde los Acuerdo de Pena representan el 27.7.0%, Suspensión del proceso sujeto a condiciones 71.5% y Criterio de Oportunidades con 0.3% y Mediación y Conciliación 0.5%.

Se registra un total de 175 sentencias de las cuales 171 fueron condenatorias, una absolutoria en el Sistema Penal Acusatorio.



4,562 CAUSAS
INGRESADAS

Delitos más denunciados:

- 3,836** ▶ Violencia Doméstica
- 666** ▶ Maltrato al Menor
- 55** ▶ Incumplimiento de Deberes Familiares



5,226 CAUSAS
EGRESADAS

4,740 ▶ Archivos



3,666 AUDIENCIAS
REALIZADAS



797 IMPUTACIONES



621 MÉTODOS
ALTERNOS

Métodos Alternos más aplicados:

- 444** ▶ Suspensión del Proceso sujeto a condiciones
- 172** ▶ Acuerdos de Pena
- 3** ▶ Mediación y Conciliación
- 2** ▶ Criterio de Oportunidad



175 SENTENCIAS
REGISTRADAS

- 174** ▶ Condenatorias
- 1** ▶ Absolutorias

SECCIÓN ESPECIALIZADA DE HOMICIDIO/FEMICIDIO

Las causas ingresadas en este periodo fueron 603, donde los delitos más denunciados fueron: los delitos de homicidios los cuales representan el 28% del total de ingresos, seguido de las tentativas de homicidio y femicidio que representan un 19% y de las muertes por hecho de tránsito las cuales representan un 17%.

En este periodo se realizaron un total de 1,241 audiencias, de las cuales 234 fueron audiencias de formulación de imputación. Del total de imputaciones, fueron admitidas un 99.6% de las mismas.

En este periodo se registraron 44 sentencias, de las cuales el 75% fueron sentencias condenatorias.

La sección especializada de homicidio/femicidio ha atendido un total de 10 casos de femicidio en este periodo, de los cuales se han vinculado 9 de estos; de estos nueve casos 2 de los victimarios se suicidaron, se hicieron 2 acuerdos de pena, cinco se mantienen en termino de investigación y uno no se ha logrado individualizar al autor o autores del hecho por lo que se mantiene en investigación.



**603 CAUSAS
INGRESADAS**

Delitos más denunciados:

- 166** ▶ Homicidios
- 115** ▶ Tentativas de Homicidio y Femicidio
- 103** ▶ Muertes por Hecho de Tránsito



**353 CAUSAS
EGRESADAS**



**1,241 AUDIENCIAS
REALIZADAS**



234 IMPUTACIONES



**44 SENTENCIAS
REGISTRADAS**

- 33** ▶ Condenatorias
- 9** ▶ Absolutorias
- 2** ▶ Mixtas



186 HOMICIDIOS

- 166** ▶ Género Masculino
- 20** ▶ Género Femenino



20 JUICIOS ORALES

SECCIÓN DE DESCARGA DE CASOS DEL SISTEMA PENAL MIXTO EN EL ÁREA METROPOLITANA

SUPERIOR

Mediante la Resolución N°8 del 1 de marzo de 2019, se ordena el cierre de las Fiscalías de Circuito y de Familia de Descarga, y se organiza la Sección de Descarga de Casos del Sistema Penal Mixto en el Área Metropolitana.

Se registraron un total de 15 ingresos en este periodo y se realizaron 16 egresos, de los cuales 8 eran rezagos, quedando pendientes 7 expedientes.

La mayor cantidad de salidas se dieron mediante llamamiento a juicio con un 25%, al igual que la solicitud declinatoria con el mismo 25%, seguido del sobreseimiento provisional y el definitivo, ambos representados por un 19%.



- 68% ▶ Jurado de conciencia
- 21% ▶ En Derecho
- 11% ▶ Validación de Acuerdo



- 125 ▶ Condenatorias
- 34 ▶ Absolutorias
- 6 ▶ Mixtas

CIRCUITO

Este despacho mantenía 255 expedientes a lo que se le sumaron 695 expedientes que ingresaron a lo largo del periodo que comprende este informe. La Fiscalía de Circuito de Descarga de la Región Metropolitana logró darle salida al 100% de los expedientes.

En este periodo se realizaron 1,097 audiencias, de las cuales el 57% fueron audiencias ordinarias, el 41% fueron audiencias preliminares y el 2% fueron audiencias de validación de acuerdo de ley 4.

Se registraron 425 sentencias, de las cuales el 76% fueron condenatorias, el 22% fueron absolutorias y el 1% fueron mixtas.



- 324 ▶ Condenatorias
- 95 ▶ Absolutorias
- 6 ▶ Mixtas

PERSONERÍA

En este periodo ingresaron 332 expedientes y además este despacho contaba con un rezago de 130 expedientes. Del total de expedientes, logró salir del despacho el 96% de los mismos quedando pendiente únicamente un 4%.

La mayor cantidad de salidas se dieron mediante sobreseimiento impersonal con un 38%, seguido de los llamamientos a juicio con un 31% y por el sobreseimiento definitivo con un 10%.

Se llevaron a cabo, en este periodo, un total de 1,071 audiencias, de las cuales el 64% fueron audiencias preliminares y el 36% fueron audiencias ordinarias.

Se registraron 94 sentencias, de las cuales 77 fueron condenatorias, representando el 82% y 17 fueron absolutorias, lo que representa un 18% del total.



MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

130 ▶ Rezago

445 ▶ Egreso

332 ▶ Ingreso

17 ▶ Pendientes



1,071 AUDIENCIAS REALIZADAS



94 SENTENCIAS REGISTRADAS

77 ▶ Condenatorias

17 ▶ Absolutorias

► FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN

El período del 1 de junio del 2018 al 31 de mayo de 2019, la unidad receptora de las Fiscalías Anticorrupción del Sistema Penal Acusatorio recibieron un total de 2,290 carpetas, de las cuales los Delitos Contra el Patrimonio Económico, con un 33.3%, manteniendo un aumento considerable toda vez que en los últimos meses han aumentado las denuncias por la modalidad de Daños y Hurto a la propiedad del Estado, seguido de los Delitos Contra el Orden Económico con 32.3%, siendo la modalidad de Retención de Cuotas Obrero Patronal, por parte de las Empresas viéndose afectada la Caja de Seguro Social (C:S:S), y en tercer lugar los delitos Contra la Administración Pública con 28.8%, siendo la modalidad de abuso de autoridad el más denunciado.

En cuanto a las Audiencias del período correspondiente, podemos señalar que se realizaron un total de 889 audiencias, de las cuales podemos indicar que el 23.62%, corresponde (210) Audiencias de Cumplimiento; seguido de las Audiencias de Formulación de Imputación con (192) audiencias que equivalen a un 21.60%; Audiencias de Control Posterior, con un 11.25% y un 10.0%, Audiencias de Suspensión de Proceso Sujeto a Condiciones (74); asimismo observamos que se han realizado 61 Audiencias de Verificación de Cumplimiento entre otras.

La tasa de efectividad fue del 100% respecto a las sentencias condenatorias, reflejándose la ausencia de sentencias absolutorias en comparación al periodo pasado.



2,290 CAUSAS INGRESADAS

Delitos más denunciados:

- 763** ► Delitos contra El Patrimonio Económico
- 740** ► Delitos contra El Orden Económico
- 659** ► Delitos contra La Administración Pública



889 AUDIENCIAS REALIZADAS



120 MÉTODOS ALTERNOS

- 74** ► Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 28** ► Acuerdos de Pena
- 17** ► Criterio de Oportunidad
- 1** ► Mediación y Conciliación



35 SENTENCIAS CONDENATORIAS



B/. 49,254,361.76 DE AFECTACIÓN PATRIMONIAL

- B/. 30,377,606.88** ► Lesión Patrimonial
- B/. 590.00** ► Dinero Aprehendido
- B/. 18,876,164.88** ► Cuota Obrero Patronal

FISCALÍAS ANTICORRUPCIÓN

SISTEMA MIXTO INQUISITIVO

El 51.4% de los procesos investigados se relacionan con Delitos Contra La Administración Pública (Específicamente los tipos penales de Diferentes Formas de Peculados y Abuso de Autoridad e Infracción de los Deberes de los Servidores Públicos, entre otros); un 31.4 % con Delitos Contra el Orden Económico (Específicamente los tipos Penales de Retención Indevida de Cuotas y Blanqueo de Capitales) y un 17.1% de los Delitos Contra El Patrimonio Económico.

En relación de los tipos de Sentencia Condenatoria, Absolutoria o Mixta, que guardan relación con los sumarios investigados en las Fiscalías Anticorrupción (Descarga, Especial, Sexta y Novena de Circuito), tenemos un 67.5% de Sentencia Condenatoria; Un 25.0% de Sentencia Absolutoria y un 7.5% Sentencias Mixtas.



35 CAUSAS
INGRESADAS

Delitos más denunciados:

- 18 ▶ Delitos contra La Administración Pública
- 11 ▶ Delitos contra El Orden Económico
- 6 ▶ Delitos contra El Patrimonio Económico



1,353 AUDIENCIAS
REALIZADAS



80 SENTENCIAS
REGISTRADAS

- 54 ▶ Condenatorias
- 20 ▶ Absolutorias
- 6 ▶ Mixtas



B/. 5,166,246.23
DE AFECTACIÓN
PATRIMONIAL

B/. 5,166,246.23 ▶ Dinero Aprehendido

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS

Durante el periodo comprendido del informe, ingresaron 3,972 causas a las Fiscalías Especializadas en Delito Relacionados con Droga, de las cuales el 2% fueron por delitos Contra el Orden Económico, en su modalidad de Blanqueo de Capital y el 98% por Delitos Relacionados con Droga, en las distintas modalidades delictivas.

Para el periodo comprendido del 1 de junio del 2018 al 31 de mayo de 2019, se registraron un total de 3,868 causas egresadas en el SPA; se han obtenido 2,178 sentencias, 167 carpetas han salido por sobreseimiento, causas acumuladas entre otras y 1523 se han suspendido ya sea por Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones y Archivos.

En cuanto a los Métodos Alternos aplicados por los Fiscales de Drogas el 75% son Acuerdos de Pena y 25% Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones; los otros Métodos Alternos contemplados en la normativa procesal penal no aplican en materia de drogas.

Sobre el trabajo de los Fiscales en los Tribunales, durante el periodo comprendido del informe se realizaron un total de 9,878 audiencias, de ese total 94% se hicieron en el Sistema Penal Acusatorio y 6% en el Sistema Mixto Inquisitivo.



3,868 CAUSAS EGRESADAS



2,362 MÉTODOS ALTERNOS

1,767 ▶ Acuerdos de Pena

595 ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones



2,288 SENTENCIAS REGISTRADAS

2,242 ▶ Condenatorias

33 ▶ Absolutorias

13 ▶ Mixtas



3,972 CAUSAS INGRESADAS

Delitos más denunciados:

3,908 ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva (98%)

64 ▶ Delitos contra el Orden Económico (2%)



2,605 PERSONAS SENTENCIADAS

2,536 ▶ Personas Condenadas

69 ▶ Personas Absueltas

FISCALÍAS ESPECIALIZADAS EN DELITOS RELACIONADOS CON DROGAS

DINERO APREHENDIDO Y DROGA ANALIZADA



B/.8.101.514,13
DINERO APREHENDIDO

B/.627,465.52 ▶ Delitos contra La Seguridad Colectiva

B/.7474048.61 ▶ Delitos contra El Orden Económico



79,7 TONELADAS DE INDICIOS ANALIZADOS

61,8 ▶ Cocaína

17,6 ▶ Marihuana

0,3 ▶ Crack

En el periodo comprendido del informe las Fiscalías Especializadas en Delitos Relacionados con Droga ha logrado aprender B/.8.101,514.13 dólares; cabe señalar que el 8% son producto de delitos por Droga y el 92% por Blanqueo.

Se ha podido sacar de las calles 79,7 toneladas de drogas, como el resultado del gran trabajo en equipo de las Fiscalía Especializada encargada de ver estos tipos de delitos y de los diferentes Estamentos de Seguridad, los cuales diariamente realizan operaciones para poder combatir el Crimen Organizado. Del total de toneladas de drogas, podemos mencionar que el 77,6% representa cocaína, 17,6% en marihuana y 0,3% crack. Muy por debajo del 1% se incautaron otras sustancias ilícitas como éxtasis y Oxicodona.

FISCALÍA PRIMERA SUPERIOR ESPECIALIZADA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

Para junio de 2018 a mayo de 2019, ingresaron un total de 245 causas, donde los delitos más significativos fueron Extorsión (58%), Tráfico de migrantes (12%) y Trata de persona (11%). El 19% que resta se encontraban distribuidos en delitos como: Blanqueo de Capitales, Posesión de armas, entre otros.

Para este periodo se registró un total de 631 audiencias, donde las más significativas son: Audiencia de control con 213, Audiencia de Legalización de Aprehensión con 41 (40 son legales y 1 ilegal), Medidas Cautelares con 48, Imputaciones con 48 y juicios con 8 (4 Condenatorio, 2 absolutorio, 2 mixto).

Se realizaron un total de 68 causas egresadas y 162 causas suspendidas. De los Métodos Alternos se puede mencionar que 48 de ellos son Acuerdo de Pena y 5 son Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones.

 **245 CAUSAS INGRESADAS**

Delitos más denunciados:

- 142** ▶ Extorsión
- 30** ▶ Tráfico de migrantes
- 27** ▶ Trata de personas

 **68 CAUSAS EGRESADAS**

 **631 AUDIENCIAS REALIZADAS**

 **48 IMPUTACIONES**

 **53 MÉTODOS ALTERNOS**

- 48** ▶ Acuerdos de Pena
- 5** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones

 **8 JUICIOS ORALES**

 **1 VÍCTIMAS RECUPERADAS DEL DELITO DE SECUESTRO**

- 1** ▶ Masculino

 **22 VÍCTIMAS RECUPERADAS DEL DELITO DE TRATA DE PERSONAS**

- 3** ▶ Masculino
- 19** ▶ Femenino

 **99 VÍCTIMAS RECUPERADAS DEL DELITO DE TRÁFICO DE PERSONAS**

- 40** ▶ Masculino
- 59** ▶ Femenino

FISCALÍA PRIMERA SUPERIOR ESPECIALIZADA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

SISTEMA MIXTO INQUISITIVO



MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

38 ▶ Rezago **45** ▶ Egreso
27 ▶ Ingreso **20** ▶ Pendientes



57 SENTENCIAS REGISTRADAS

42 ▶ Condenatorias
4 ▶ Absolutorias
11 ▶ Mixtas

FISCALÍA SEGUNDA SUPERIOR ▶ ESPECIALIZADA CONTRA LA DELINCUENCIA ORGANIZADA

Para este periodo ingresaron un total de 5 expedientes, se produjeron 8 egresos y quedaron pendientes 3. Además se contaba con un rezago de 6 expedientes del periodo anterior.



MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

6 ▶ Rezago **8** ▶ Egreso
5 ▶ Ingreso **3** ▶ Pendientes



183 DILIGENCIAS REALIZADAS

119 ▶ Indagatoria
59 ▶ Inspecciones Oculares
5 ▶ Imputaciones



45 AUDIENCIAS REALIZADAS

42 ▶ Sistema Penal Acusatorio
3 ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



1 SENTENCIA REGISTRADA

1 ▶ Condenatorias

FISCALÍAS SUPERIORES DE ADOLESCENTES DEL PRIMER DISTRITO

Para junio de 2018 a mayo de 2019, ingresaron un total de 2,375 causas, donde los delitos más significativos fueron: Delitos contra el Patrimonio Económico (39.1%), Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual (19.2%) y Delitos contra la Vida y la Integridad Personal (17.4%). El 24.4% que resta se encontraban distribuidos en delitos: Delitos Contra La Seguridad Colectiva, Delitos Contra El Orden Jurídico Familiar y El Estado Civil, Delitos Contra La Libertad entre otros.

Se registró un total de 2,975 audiencias, de las cuales podemos mencionar las de mayor incidencia: 427 Audiencias de Imputación, 375 Audiencias de Medida Cautelar, 366 Audiencias Innominadas, 340 Audiencias Ante el Juez de Cumplimiento, 313 Audiencias de Acuerdo de Pena, 227 Audiencias de Legalización de Aprehensión y 132 Audiencias de Control (previo y posterior).

Se realizaron un total de 193 métodos alternos donde los acuerdos de pena fueron 297, los criterio de oportunidad 1,256, los desistimientos 5, mediación y conciliación 332 y Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones 73.



**2,375 CAUSAS
INGRESADAS**

Delitos más denunciados:

- 928** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico (39.1%)
- 455** ▶ Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual (19.2%)
- 413** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal (17.4%)



**3,440 AUDIENCIAS
REALIZADAS**

- 2,975** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 465** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



427 IMPUTACIONES



**1,963 MÉTODOS
ALTERNOS**

- 1,256** ▶ Criterio de Oportunidad
- 332** ▶ Mediación y Conciliación
- 297** ▶ Acuerdos de Pena
- 73** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 5** ▶ Desistimiento



**309 SENTENCIAS
REGISTRADAS**

- 308** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 297** ▶ Condenatorias
- 11** ▶ Absolutorias
- 0** ▶ Mixtas
- 1** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



27 JUICIOS ORALES

FISCALÍA SUPERIOR ESPECIALIZADA EN DELITOS DE ASOCIACIÓN ILÍCITA

SISTEMA PENAL ACUSATORIO

El total de ingreso para este periodo fue por el orden de 15 expedientes, se produjo 1 egresos y quedaron pendientes 25.



MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

- 15 ▶ Ingreso
- 1 ▶ Egreso
- 25 ▶ Pendientes



1 SENTENCIA REGISTRADA

- 1 ▶ Mixta



7 PERSONAS SENTENCIADAS

- 6 ▶ Personas Condenadas
- 1 ▶ Personas Absueltas

SISTEMA MIXTO INQUISITIVO

La Fiscalía Superior Especializada en Delitos de Asociación Ilícita ha obtenido 12 Sentencias de cuales 4 han sido condenatorias y 8 mixta. Debemos resaltar que tanto en los casos de las sentencias absolutorias, como en las mixtas, se encuentran en el Segundo Tribunal en apelación algunos imputados que fueron absueltos.

En la Fiscalía se han realizado 180 audiencias de las cuales el 54% corresponden al Sistema Penal Acusatorio; entre las audiencias que se han realizado

bajo este sistema han sido las legalizaciones de Aprehensión, Imputación, audiencias de control y solicitudes de medidas cautelares. En el Sistema Mixto Inquisitivo se han realizado 82 audiencias y pospuesto 55 por parte de la defensa, entre ellas se encuentran las audiencias preliminares y ordinarias.



180 AUDIENCIAS REALIZADAS

- 98 ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 82 ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



12 SENTENCIA REGISTRADA

- 4 ▶ Condenatorias
- 8 ▶ Mixta



MOVIMIENTO DE EXPEDIENTES

- 14 ▶ Ingreso
- 28 ▶ Egreso
- 4 ▶ Pendientes



145 PERSONAS SENTENCIADAS

- 111 ▶ Personas Condenadas
- 34 ▶ Personas Absueltas

FISCALÍA SUPERIOR DE ASUNTOS INTERNACIONALES

En el período comprendido del 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019 fueron presentadas por otros Estados 172 solicitudes de asistencias jurídicas (pasivas) de las cuales han sido diligenciadas 103 rogatorias extranjeras por los diversos despachos del Ministerio Público.

Las solicitudes de asistencia judicial fueron con el propósito de realizar la incautación de bienes, cuentas bancarias u otros activos, la recepción de declaraciones, la realización de videoconferencia, el comiso de bienes, la obtención de información registral, migratoria o comercial, entre otras diligencias.

El Ministerio Público de Panamá solicitó a otros Estados 160 solicitudes de asistencia jurídica con fundamento en los diversos instrumentos internacionales, regionales, bilaterales y el principio de reciprocidad entre las naciones.

Se emitió 26 órdenes de aprehensión con fines de extradición y en el referido período 15 personas se acogieron al procedimiento simplificado de entrega.

Las órdenes de aprehensión fueron gestionadas en virtud de solicitudes de detención preventiva con fines de extradición libradas por distintas Fiscalías dirigidas a Rumania, Argentina, Guatemala, Italia, Costa Rica, Estados Unidos Grecia, Ecuador, España, y Estados Unidos de América.

La Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales gestionó 8 órdenes de detención preventiva con fines de extradición libradas por distintas Fiscalías dirigidas a México, Venezuela, Israel y Estados Unidos de América, dentro de investigaciones por la presunta comisión de Contra la Administración Pública y Contra el Orden Económico.

Es importante destacar en este período la participación de la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales en los procesos de extradición que dio lugar a la entrega a los respectivos Estados requirentes por delitos contra la Salud Pública, Relacionado con Drogas, Estafa, Falsificación de Documentos, Explotación Sexual, Pornografía Infantil y Homicidio.

Se colaboró en el trámite de solicitudes realizadas a la Procuraduría General de la Nación respecto a la

transferencia segura y sin impedimentos de detenidos y muestras significativas de drogas, así como la autorización de entregas vigiladas de remesas de drogas, dineros, bienes, objetos u efectos ilícitos, con fundamento en la Convención de las Naciones Unidas Contra el Tráfico Ilícito de Estupefacientes y Sustancias Psicotrópicas.

Se programaron y realizaron 199 misiones al exterior por parte del Ministerio Público con la finalidad de concurrir a reuniones bilaterales, multilaterales o con organismos internacionales y capacitaciones, logística que es coordinada por la Fiscalía Superior de Asuntos Internacionales.



332 ASISTENCIAS JURÍDICAS

172 ▶ Asistencias Jurídicas Pasivas

160 ▶ Asistencias Jurídicas Activas



26 PROCESOS DE EXTRADICIÓN PASIVOS



57 AUDIENCIAS DENTRO DE PROCESOS DE EXTRADICIÓN PASIVOS



199 MISIONES OFICIALES



**8,399 TRADUCCIONES
436 INTERPRETACIONES/
DILIGENCIA**

FISCALÍA ESPECIALIZADA EN DELITOS ▶ CONTRA LA PROPIEDAD INTELECTUAL Y SEGURIDAD INFORMÁTICA

Las causas ingresadas fueron 530, donde los Delitos Contra los Derechos de Propiedad Industrial representan 67, Delitos Contra el Derecho de Autor 21%, Delitos Contra el Derecho Seguridad Informática, 12%. Se registró un total de 43 de las cuales 100% fueron condenatorias.



1,160 AUDIENCIAS
REALIZADAS



530 CAUSAS
INGRESADAS

Delitos más denunciados:

112 ▶ Delitos contra El Derecho de Autor

356 ▶ Delitos contra Los Derecho de Propiedad Industrial

62 ▶ Delitos contra El Derecho Seguridad Informática



183 DILIGENCIAS
REALIZADAS

119 ▶ Indagatoria

59 ▶ Inspecciones Oculares

5 ▶ Imputaciones



496 CAUSAS
EGRESADAS

43 ▶ Salida por Sentencias

61 ▶ Otros tipos de Salida

392 ▶ Archivos



43 SENTENCIAS
REGISTRADAS

43 ▶ Condenatorias

► FISCALÍA SUPERIOR DE LITIGACIÓN

En el periodo que abarca el presente informe, el equipo que integra la Fiscalía Superior de Litigación ha preparado la opinión legal de la Procuraduría General de la Nación en un total de 201 causas, las cuales son de competencia de las distintas Salas de la Corte Suprema de Justicia. Estas opiniones, a las cuales se les denomina Vistas, versan sobre la viabilidad de las acciones, incidentes o recursos procesales que se presentan ante la referida instancia en materia penal, civil, de negocios generales y constitucional, en manifestación de la relación existente entre ambas instituciones, sobre la cual hace muchos años José Dolores Moscote expresó que si bien el Ministerio Público se limita a dar opiniones y conceptos que ayudan a aclarar el sentido de la ley y a preparar el camino de las decisiones judiciales, estas tienen en el fondo un valor consultivo.

Las causas en las que la Procuraduría General de la Nación ha ofrecido sus posturas jurídicas se desglosan en 101 penales, 26 de las cuales corresponden al actual modelo acusatorio y 75 al anterior sistema de justicia mixto, ambos de conocimiento de la Sala Segunda de lo Penal; 16 civiles, de la Sala Primera de lo Civil; 64 de solicitudes de reconocimiento y ejecución de sentencias extranjeras que provienen de la Sala Cuarta de Negocios Generales y 20 acciones de inconstitucionalidad, atinentes al Pleno de la Corte Suprema de Justicia.

Respecto a los procesos de casación y revisión que se surten en la Sala Penal de la Corte Suprema de Justicia, la Fiscalía Superior de Litigación además representa a la Procuradora General de la Nación en las audiencias en las que se expone y en algunas oportunidades se debate la postura contemplada en la Vista ante los Magistrados que la conforman. Dentro del periodo que contempla el presente informe, los miembros de la Fiscalía Superior de Litigación fueron notificados de la programación de 124

audiencias, e intervinieron en 65 de estas. Las 59 audiencias restantes fueron suspendidas por diversos motivos, todos ajenos a este Despacho.



SALA PENAL

122 ► Entrada

101 ► Salida



SALA CIVIL

21 ► Entrada

16 ► Salida



NEGOCIOS GENERALES

79 ► Entrada

64 ► Salida



PLENO

21 ► Entradas

20 ► Salidas

FISCALÍA DE CIRCUITO DE LITIGACIÓN ▶ ESPECIALIZADA EN ASUNTOS CIVILES Y DE FAMILIA

9,780 procesos tramitados durante el periodo junio 2018 a mayo 2019 de los cuales corresponden a familia el 78.9%, civiles 10.8%, niñez y adolescencia 10.1%, administrativos .01%.

3,267 vistas o emisiones de concepto emitidos, durante el período de junio de 2018 a mayo de 2019, de los cuales el 71.2% corresponden a procesos de familia; 21.7% a procesos civiles y un 7.1% a procesos de niñez y adolescencia. En el caso de los escritos, durante el mencionado periodo, un 73.0% corresponde a procesos de familia; 8.9% a procesos civiles y un 18.1% a los procesos de niñez y Adolescencia.



2,597 VISITAS POR TIPOS DE PROCESOS

- 231 ▶ Civiles
- 1,896 ▶ Familia
- 470 ▶ Niñez y Adolescencia



9,780 PROCESOS TRAMITADOS

- 1,060 ▶ Civiles
- 7,721 ▶ Familia
- 994 ▶ Niñez y Adolescencia
- 5 ▶ Administrativo



1,065 CASOS CIVILES INGRESADOS

- 754 ▶ Procesos Nuevos Civiles
- 306 ▶ Procesos Civiles Reingresos
- 5 ▶ Procesos Administrativo



3,267 ESCRITOS POR TIPOS DE PROCESOS

- 707 ▶ Civiles
- 2,327 ▶ Familia
- 231 ▶ Niñez y Adolescencia



1,064 SALIDAS DE CASOS CIVILES INGRESADOS

FISCALÍA REGIONAL DE SAN MIGUELITO

De las 6,552 carpetas ingresadas, observamos que un 39% corresponde a los delitos Contra el Patrimonio Económico, ocupando así la mayor incidencia. Seguido, de los delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con un 22%; y los delitos Contra la Vida y la Integridad Personal con un 14% de denuncias receptadas.

Se realizaron un total de 965 audiencias de imputación de las cuales 946 fueron admitidas, lo que representa un 98% del total.

En el SPA se aplicaron un total de 828 métodos alternos, de los cuales el 45% de estos, fueron Acuerdos de Pena, el 38% fueron Suspensiones del Proceso Sujeto a Condiciones y un 12% fueron Mediaciones y Conciliaciones.

Se registraron un total de 499 sentencias en el Sistema Penal Acusatorio, de las cuales el 96% fueron condenatorias, es decir que se efectuaron 480 sentencias condenatorias.

En la Fiscalía Regional de San Miguelito se registraron un total de 42 homicidios. El 90% de las víctimas son de sexo masculino y el 10% son de sexo femenino.



6,562 CAUSAS INGRESADAS

Delitos más denunciados:

2,538 ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico (39%)

1,413 ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil (22%)

898 ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal (14%)



6,226 CAUSAS EGRESADAS



7,423 AUDIENCIAS REALIZADAS

6,983 ▶ Sistema Penal Acusatorio

440 ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



965 IMPUTACIONES



828 MÉTODOS ALTERNOS

369 ▶ Acuerdos de Pena

318 ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones

96 ▶ Mediación y Conciliación



499 SENTENCIAS REGISTRADAS

480 ▶ Condenatorias

19 ▶ Absolutorias



101 JUICIOS ORALES



42 HOMICIDIOS

38 ▶ Género Masculino

4 ▶ Género Femenino

FISCALÍA REGIONAL DE PANAMÁ OESTE

El total de causas ingresadas en este periodo fueron 13,480, donde los delitos contra el patrimonio económico representan el 35%, los delitos contra el orden jurídico familiar y el estado civil representan un 31% y los delitos contra la vida y la integridad personal el 12%.

En este periodo se realizaron un total de 11,625 audiencias en la Fiscalía Regional de Panamá Oeste de las cuales el 87% corresponden a audiencias del Sistema Penal Acusatorio y el 13% corresponden a audiencias del Sistema Mixto Inquisitivo.

De las 1,829 audiencias de formulación de imputación, el 99% han sido admitidas.

En cuanto a los métodos alternos, entre los más aplicados tenemos con un 36% la suspensión del proceso sujeto a condiciones, seguido de los acuerdos de pena con un 31% y con el 19% la mediación y conciliación.

En la Fiscalía Regional de Panamá Oeste, se han notificado un total de 901 sentencias, de las cuales el 59% corresponden a sentencias del Sistema Penal Acusatorio y el 41% a sentencias del Sistema Mixto Inquisitivo.

De las 530 sentencias registradas en el Sistema Penal Acusatorio, 512 fueron sentencias condenatorias, representando el 97% del total.

El número de homicidios registrados en el periodo señalado fue de 52, donde el 81% de las víctimas eran de sexo masculino y el 19% de sexo femenino.



13,480 CAUSAS INGRESADAS

Delitos más denunciados:

- 4,725** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 4,191** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 1,661** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal



5,272 CAUSAS EGRESADAS



11,625 AUDIENCIAS REALIZADAS

- 10,125** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 1,500** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



1,829 IMPUTACIONES



1,463 MÉTODOS ALTERNOS

- 529** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 448** ▶ Acuerdos de Pena
- 273** ▶ Mediación y Conciliación



901 SENTENCIAS REGISTRADAS

- 530** ▶ Sistema Penal Acusatorio
 - 512** ▶ Condenatorias
 - 16** ▶ Absolutorias
 - 2** ▶ Mixtas
- 371** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



46 JUICIOS ORALES



52 HOMICIDIOS

- 42** ▶ Género Masculino
- 10** ▶ Género Femenino

FISCALÍA REGIONAL DE COLÓN Y KUNA YALA

En el periodo que va del 1 de junio del 2018, al 31 de mayo del 2019, ingresaron a la Fiscalía Regional de Colón un total de 6,069 causas, todas ellas, correspondientes al Sistema Penal Acusatorio, en base a esta cifra podemos señalar, que en la Fiscalía Regional de Colón y Kuna Yala ingresan un aproximado de 16,6 carpetillas por día. Del total de causas ingresadas, los delitos más denunciados fueron los Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil que representan un 33%, seguido de los Delitos contra el Patrimonio Económico, los cuales representan un 26% y de los Delitos contra la Seguridad Colectiva que equivalen al 14%.

Se realizaron un total de 7,553 audiencias en la Fiscalía Regional de Colón de las cuales el 5% corresponden a audiencias del Sistema Mixto Inquisitivo y el 95% corresponden a audiencias del Sistema Penal Acusatorio.

En el SPA se aplicaron un total de 1000 métodos alternos para la solución del conflicto, destacándose con un 50% la Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones como el método alterno más utilizado. Por su parte el segundo método alterno para la solución del conflicto más utilizado es el acuerdo de pena que representa el 40% seguido del desistimiento que representa un 6%.

Se registraron un total de 424 sentencias en el Sistema Penal Acusatorio, de las cuales el 96% fueron condenatorias, es decir que se efectuaron 406 sentencias condenatorias.

En este periodo se registraron un total de 85 homicidios, de los cuales el 93% se cometieron en contra de personas del género masculino, el 4% en contra de personas del género femenino.



6,069 CAUSAS INGRESADAS

Delitos más denunciados:

- 2,010** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 1,580** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 850** ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva



5,062 CAUSAS EGRESADAS



7,553 AUDIENCIAS REALIZADAS

- 7,180** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 373** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



1,395 IMPUTACIONES



1,000 MÉTODOS ALTERNOS

- 504** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 399** ▶ Acuerdos de Pena
- 59** ▶ Desistimiento



644 SENTENCIAS REGISTRADAS

- 424** ▶ Sistema Penal Acusatorio
 - 406** ▶ Condenatorias
 - 13** ▶ Absolutorias
 - 5** ▶ Mixtas
- 220** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



60 JUICIOS ORALES



85 HOMICIDIOS

- 79** ▶ Género Masculino
- 3** ▶ Género Femenino
- 3** ▶ Sin Determinar

FISCALÍA REGIONAL DE DARIÉN

Las causas ingresadas en la Fiscalía Regional de Darién fueron 1,344, donde los delitos más denunciados fueron los Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil los cuales representan el 23%, los Delitos contra la Libertad e Integridad Sexual que representan un los Delitos contra el Patrimonio Económico que representan un 20% y los Delitos contra el Patrimonio Económico que representan un 19% del total de causas ingresadas.

Del gran total de audiencias realizadas, el 92% de estas fueron audiencias del Sistema Penal Acusatorio. De las 2,255 audiencias del SPA, 410 fueron audiencias de formulación de imputación de las cuales el 96% fueron admitidas.

El método alterno de resolución de conflictos más utilizado en la Fiscalía Regional de Darién es el acuerdo de pena con un 73%, seguido de la suspensión del proceso sujeto a condiciones con un 16% y el desistimiento con un 6%.

En este periodo se registraron 253 sentencias en el Sistema Penal Acusatorio, de las cuales el 95% fueron sentencias condenatorias, el 4% fueron sentencias absolutorias y el 1% fueron sentencias mixtas.

En la provincia de Darién se registraron un total de 4 homicidios en el periodo que comprende este informe, de los cuales el 100% de las víctimas fueron de sexo masculino.

 **1,344 CAUSAS INGRESADAS**

Delitos más denunciados:

- 310** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 267** ▶ Delitos contra La Libertad e Integridad Sexual
- 249** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico

 **1,130 CAUSAS EGRESADAS**

 **2,450 AUDIENCIAS REALIZADAS**

- 2,255** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 195** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo

 **410 IMPUTACIONES**

 **311 MÉTODOS ALTERNOS**

- 228** ▶ Acuerdos de Pena
- 49** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 18** ▶ Desistimiento

 **265 SENTENCIAS REGISTRADAS**

- 253** ▶ Sistema Penal Acusatorio
 - 239** ▶ Condenatorias
 - 11** ▶ Absolutorias
 - 3** ▶ Mixtas
- 12** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo

 **21 JUICIOS ORALES**

 **4 HOMICIDIOS**

- 4** ▶ Género Masculino
- 0** ▶ Género Femenino

FISCALÍA REGIONAL DE COCLÉ

El 32% de las causas ingresadas han sido por Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil, el 23% por Delitos contra el Patrimonio Económico y el 14% por Delitos contra la Vida y la Integridad Personal; estos tres rubros son los más denunciados, los cuales sumados representan el 69% del total de denuncias.

Se realizaron un total de 8,409 audiencias, de las cuales el 96% son audiencias que corresponden al Sistema Penal Acusatorio.

Se llevaron a cabo 1,094 audiencias de formulación de imputación, donde fueron admitidas el 99%.

En la Fiscalía Regional de Coclé se han aplicado los métodos alternos de resolución de conflicto, dando como resultado que la suspensión del proceso sujeto a condiciones es el más usado con un 33%, le sigue la mediación y conciliación con un 26% y el acuerdo de pena con un 24%.

En este periodo se registraron 370 sentencias en el Sistema Penal Acusatorio, de las cuales el 97% fueron sentencias condenatorias, el 1% fueron sentencias mixtas y solamente el 2% fueron sentencias absolutorias.

En el periodo que comprende este informe se han registrado un total de 8 homicidios y 2 femicidios.

 **4,105 CAUSAS INGRESADAS**

Delitos más denunciados:

- 1,309** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 962** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 570** ▶ Delitos contra La Vida La Integridad Personal

 **1,390 CAUSAS EGRESADAS**

 **8,409 AUDIENCIAS REALIZADAS**

- 8,109** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 231** ▶ Fiscalía de Adolescentes
- 69** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo

 **1,094 IMPUTACIONES**

 **1,344 MÉTODOS ALTERNOS**

- 438** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 351** ▶ Mediación y Conciliación
- 320** ▶ Acuerdos de Pena

 **408 SENTENCIAS REGISTRADAS**

- 370** ▶ Sistema Penal Acusatorio
 - 359** ▶ Condenatorias
 - 8** ▶ Absolutorias
 - 3** ▶ Mixtas
- 19** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo
- 19** ▶ Fiscalía de Adolescentes

 **28 JUICIOS ORALES**

 **10 HOMICIDIOS**

- 8** ▶ Género Masculino
- 2** ▶ Género Femenino

FISCALÍA REGIONAL DE VERAGUAS

Para el periodo en estudio de las 2,928 causas ingresadas, tomando en cuenta los delitos genéricos, los delitos Contra El Orden Jurídico Familiar y El Estado Civil marcan el primer lugar con 29% del total, seguidos de los delitos Contra El Patrimonio Económico y Delitos Contra La Vida y La Integridad Personal con 26% y 15% respectivamente.

En cuanto a las audiencias realizadas en el Sistema Penal Acusatorio se dieron un total de 6,436 audiencias de distintos tipos, en donde las más denunciadas son las formulaciones de imputaciones con un registro de 1050, las cuales fueron admitidas en un 100%.

Los métodos alternos aplicados en el Sistema Penal Acusatorio en Veraguas, están marcados en primer lugar con las suspensiones del proceso sujeto a condiciones con un total de 458, el cual representa 44%, en segundo lugar, están los acuerdos de pena con 315, que representa 30% y en tercer lugar están las mediaciones y conciliaciones con 192, las cuales representan el 18% del total.

Las sentencias obtuvieron un total de 356, en donde efectivamente el 98% fueron en sentido condenatorio, y el 2% en sentido absolutorio.

Durante el periodo de referencia (junio 2018-mayo 2019), se registraron 5 homicidios dolosos y un (1) femicidio.



2,928 CAUSAS INGRESADAS

Delitos más denunciados:

- 835** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 757** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 435** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal



2,363 CAUSAS EGRESADAS



6,436 AUDIENCIAS REALIZADAS



1,050 IMPUTACIONES



1,048 MÉTODOS ALTERNOS

- 458** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 315** ▶ Acuerdos de Pena
- 192** ▶ Mediación y Conciliación



356 SENTENCIAS REGISTRADAS

- 350** ▶ Condenatorias
- 6** ▶ Absolutorias



17 JUICIOS ORALES



6 HOMICIDIOS

- 5** ▶ Género Masculino
- 1** ▶ Género Femenino

FISCALÍA REGIONAL DE CHIRIQUÍ

En la provincia de Chiriquí ingresaron 9,524 causas, donde los Delitos contra el Patrimonio Económico representan el 27%, los Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil el 25% y los Delitos contra la Seguridad Colectiva un 14%.

Se llevaron a cabo 1,688 audiencias de formulación de imputación, de las cuales el 98% fueron admitidas.

En este periodo se aplicaron un total de 1,814 métodos alternos, de los cuales el 35% son acuerdos de pena, el 31% son criterios de oportunidad y el 23% son suspensiones del proceso sujeto a condiciones.

Se registraron un total de 732 sentencias en este periodo, de las cuales el 80% fueron sentencias del Sistema Penal Acusatorio y el 20% fueron sentencias del Sistema Mixto Inquisitivo.

De las 588 sentencias del Sistema Penal Acusatorio, 565 fueron condenatorias, lo que representa un 96% del total.



9,524 CAUSAS INGRESADAS

Delitos más denunciados:

- 2,528** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 2,369** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 1,358** ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva



8,543 CAUSAS EGRESADAS



9,475 AUDIENCIAS REALIZADAS

- 9,072** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 403** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



1,688 IMPUTACIONES



1,814 MÉTODOS ALTERNOS

- 629** ▶ Acuerdos de Pena
- 566** ▶ Criterio de Oportunidad
- 422** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones



732 SENTENCIAS REGISTRADAS

- 588** ▶ Sistema Penal Acusatorio
 - 565** ▶ Condenatorias
 - 19** ▶ Absolutorias
 - 4** ▶ Mixtas
- 144** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



51 JUICIOS ORALES



23 HOMICIDIOS

- 20** ▶ Género Masculino
- 3** ▶ Género Femenino

FISCALÍA REGIONAL DE BOCAS DEL TORO

En este periodo, la Fiscalía Regional de Bocas del Toro recibió un total de 3,376 noticias criminales, de las cuales el 27% corresponden a Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil, seguido de los Delitos Contra la Vida y la Integridad Personal con 20% y los Delitos contra el Patrimonio Económico, ambos representados con un 2% del total.

Se realizaron un total de 4,249 audiencias, donde el 99% de estas fueron audiencias que corresponden al Sistema Penal Acusatorio. Dentro de estas, se llevaron a cabo 918 audiencias de formulación de imputación, de las cuales el 94% fueron admitidas.

Se aplicaron 971 salidas alternativas para la solución del conflicto, y la salida más utilizada fue la Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones con un 59% del total, seguido de los Acuerdos de Pena con un 24% y la Mediación y Conciliación que representan el 8%.

En el periodo que comprende este informe, se registraron un total de 327 sentencias, de las cuales el 92% fueron sentencias del Sistema Penal Acusatorio.

De las 286 sentencias del Sistema Penal Acusatorio, el 95% fueron sentencias condenatorias y el 5% fueron sentencias absolutorias.



3,376 CAUSAS INGRESADAS

Delitos más denunciados:

- 900** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 679** ▶ Delitos contra la Vida y la Integridad Personal
- 663** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico



3,853 CAUSAS EGRESADAS



4,249 AUDIENCIAS REALIZADAS

- 4,198** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 51** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



918 IMPUTACIONES



971 MÉTODOS ALTERNOS

- 576** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 234** ▶ Acuerdos de Pena
- 82** ▶ Mediación y Conciliación



327 SENTENCIAS REGISTRADAS

- 300** ▶ Sistema Penal Acusatorio
 - 286** ▶ Condenatorias
 - 14** ▶ Absolutorias
 - 0** ▶ Mixtas
- 27** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



42 JUICIOS ORALES



9 HOMICIDIOS

- 8** ▶ Género Masculino
- 1** ▶ Género Femenino

FISCALÍA REGIONAL DE HERRERA

Se han registrado 2,112 causas, de las cuales 2,104 corresponden al Sistema Penal Acusatorio, 8 causas al Sistema Mixto Inquisitivo.

Dentro de los Delitos de Mayor incidencia que se registran en la Fiscalía Regional de Herrera, están los delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 634 causas, siendo los delitos de Violencia Domestica los que registran un mayor incremento con 507 causas; seguidas de los Delitos Contra el Patrimonio Económico con 622 entradas de las cuales 404 son Hurto y los Delitos Contra la Seguridad Colectiva con 236 de los cuales 174 son Delitos Relacionados con Drogas.

Se registran 5,582 audiencias, de las cuales 5,392 son del Sistema Penal Acusatorio, incluyendo la Fiscalía de Adolescente y 190 del Sistema Mixto.

De las 654 audiencias de formulación de imputación, el 97% fueron admitidas y el 3% no fueron admitidas.

Se han aplicado un total de 742 métodos alternos, de los cuales el 36% son suspensiones del proceso sujeto a condiciones, el 29% son acuerdos de pena y el 16% son mediaciones y conciliaciones.

Se registraron un total de 289 sentencias en este periodo, de las cuales el 94% fueron sentencias del Sistema Penal Acusatorio y solamente el 6% fueron sentencias del Sistema Mixto Inquisitivo.

De las 272 sentencias del Sistema Penal Acusatorio, 250 fueron condenatorias, lo que representa un 92% del total, 20 fueron absolutorias, representando el 7% y 2 fueron mixtas, lo que representa un 1%.



2,112 CAUSAS INGRESADAS

Delitos más denunciados:

- 634 ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 622 ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 236 ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva



2,297 CAUSAS EGRESADAS



5,582 AUDIENCIAS REALIZADAS

- 5,392 ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 190 ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



654 IMPUTACIONES



742 MÉTODOS ALTERNOS

- 264 ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 218 ▶ Acuerdos de Pena
- 116 ▶ Mediación y Conciliación



289 SENTENCIAS REGISTRADAS

- 272 ▶ Sistema Penal Acusatorio
 - 250 ▶ Condenatorias
 - 20 ▶ Absolutorias
 - 2 ▶ Mixtas
- 17 ▶ Sistema Mixto Inquisitivo



50 JUICIOS ORALES



3 HOMICIDIOS

- 3 ▶ Género Masculino

FISCALÍA REGIONAL DE LOS SANTOS

En este periodo, los Delitos de Mayor incidencia que se registran en la Fiscalía Regional de Los Santos, son los Delitos Contra el Patrimonio Económico con 801 causas, lo que representa el 36%, seguido de los Delitos Contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil con 438, representando un 20% y los Delitos Contra la Seguridad Colectiva con 351, lo que representa un 16%

Se registran 5,047 audiencias, de las cuales 5,033 son del Sistema Penal Acusatorio, incluyendo la Fiscalía de Adolescente y 15 del Sistema Mixto Inquisitivo.

De las 778 audiencias de formulación de imputación, el 99% fueron admitidas y el 1% no fueron admitidas.

Se registran 705 Métodos Alternos en este periodo, de los cuales, los más aplicados fueron las suspensiones del proceso sujeto a condiciones con el 52% las mediaciones y conciliaciones que representan el 17% los acuerdos de pena con un 15%.

Se registraron un total de 256 sentencias en este periodo, de las cuales el 98% fueron sentencias del Sistema Penal Acusatorio y el 2% fueron sentencias del Sistema Mixto Inquisitivo.

De las 251 sentencias del Sistema Penal Acusatorio, 235 fueron condenatorias, lo que representa un 94% del total, 14 fueron absolutorias, representando el 6% y 2 fueron mixtas, lo que representa un 1%.

**2,216 CAUSAS INGRESADAS**

Delitos más denunciados:

- 801** ▶ Delitos contra el Patrimonio Económico
- 438** ▶ Delitos contra el Orden Jurídico Familiar y el Estado Civil
- 351** ▶ Delitos contra la Seguridad Colectiva

**2,282 CAUSAS EGRESADAS**

**5,047 AUDIENCIAS REALIZADAS**

- 5,033** ▶ Sistema Penal Acusatorio
- 15** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo

**778 IMPUTACIONES**

**705 MÉTODOS ALTERNOS**

- 368** ▶ Suspensión del Proceso Sujeto a Condiciones
- 123** ▶ Mediación y Conciliación
- 108** ▶ Acuerdos de Pena

**256 SENTENCIAS REGISTRADAS**

- 251** ▶ Sistema Penal Acusatorio
 - 235** ▶ Condenatorias
 - 14** ▶ Absolutorias
 - 2** ▶ Mixtas
- 5** ▶ Sistema Mixto Inquisitivo

**32 JUICIOS ORALES**

**4 HOMICIDIOS**

- 3** ▶ Género Masculino
- 1** ▶ Género Femenino



APOYO LOGÍSTICO





▶ SECRETARÍA ADMINISTRATIVA

La Secretaría Administrativa en cumplimiento de la responsabilidad que tiene de brindar apoyo a los despachos judiciales para el logro de una gestión institucional efectiva, con capacidad de respuesta a la comunidad, ha llevado a cabo acciones dirigidas a fortalecer la comunicación y apoyo logístico a los despachos, enfatizando aquellos que por la naturaleza de sus funciones mantienen contacto directo con las víctimas.

En tal sentido se han realizado remodelaciones de despachos, adecuándolos a los requerimientos del Sistema Penal Acusatorio, procurando siempre preservar la privacidad de las víctimas. De igual manera, mediante la contratación de servicios de reparaciones integrales y la renovación de gran parte del equipo de oficina, se ha reforzado la labor de mantenimiento de las instalaciones en general y de manera muy particular la de las 65 Personerías y 15 Sub-Regionales, las cuales representan el primer nivel de acceso, según el Modelo de Gestión, a nivel nacional. En forma paralela, se han adoptado medidas administrativas que han permitido agilizar la atención a nuestros usuarios, como lo son la dinamización de la rotación de los reembolsos de caja menuda, el fortalecimiento del personal que da mantenimiento a las instalaciones y la extensión de horarios de atención en despachos administrativos, entre otras.

El fortalecimiento del proceso de planificación de la gestión administrativa ha sido una constante en este período, por lo que se ha enfatizado la realización de reuniones técnicas y de coordinación con los ingenieros y arquitectos a cargos de la gestión de proyectos, con los abogados y analistas de precios que atienden las contrataciones de obras y servicios, los analistas de presupuesto y el personal que tramita los pagos a fin de revisar los procedimientos y criterios utilizados en cada una de las fases del proceso y lograr de manera coherente y oportuna el cumplimiento de las metas institucionales.

A continuación se presenta un resumen de los avances logrados por el trabajo en equipo de los despachos que conforman el área administrativa:

▶ ADECUACIONES Y REMODELACIONES

▶ Construcción de Paredes Internas, Cubículos, Ventanillas y Pintura General

Fiscalías Regionales

Colón (Provincia de Colón)

Panamá Oeste (Provincia de Panamá Oeste)

Subregionales

Sexta (Juan Díaz)

Octava (Mañanitas)

Arraiján (Provincia de Panamá Oeste)

Aguadulce (Provincia de Coclé)

Personerías Municipales

Santa Fe (Provincia de Veraguas)

Atalaya (Provincia de Veraguas)

Balboa (Provincia de Panamá)

Chimán (Provincia de Panamá)

San Miguel (Provincia de Panamá)

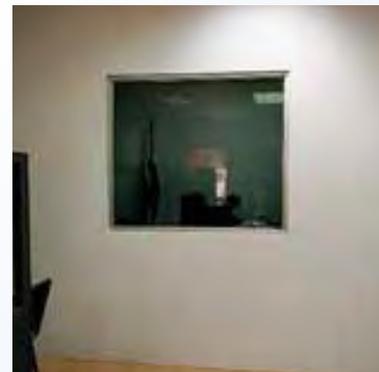
La Pintada (Provincia de Coclé)

Despachos Adicionales

Unidad de Protección y Atención a Víctimas, Testigos y demás intervinientes (UPAVIT) (Edificio Lux)

Dirección de Recursos Humanos (Edificio Saloon)

Dirección de Informática (Edificio 3320)



Fiscalía de Drogas (Edificio AVESA)
Fiscalía de Adolescentes (Edificio Ogawa)
Centro de Custodia de Carpetillas (Sección de Investigación y Seguimiento de Causas (Edificio Ecuador)

► Remodelación y Reorganización de Espacios

1. Fiscalías Regionales

Coclé (Penonomé, Provincia de Coclé)
Chiriquí (David, Provincia de Chiriquí)
Panamá Oeste (La Chorrera, Provincia de Panamá Oeste)
Panamá (San Miguelito, Provincia de Panamá)

2. Personerías Municipales

Atalaya (Provincia de Veraguas)
Calobre (Provincia de Veraguas)

3. Despachos Adicionales

Despacho Superior
(Edificio 764, Balboa)
Departamento de Tesorería
Sección de Homicidio
Fiscalía de Familia, UPAVIT
(Santa Fé, Provincia de Darién)



MANTENIMIENTO PREVENTIVO

► Descripción General de las Actividades

1. Mantenimiento e Instalación de tanques de agua y Sistemas hidroneumáticos

Personería de Chagres, Provincia de Colón.
Personería de Río de Jesús, Provincia de Veraguas.
Personería de Metefí, Las Palmas, Santa Fe, Provincia de Darién.
Personería de Santa María, Provincia de Herrera.
Fiscalía de Aguadulce, Provincia de Coclé

2. Mantenimiento preventivo de las Alarmas Contraincendios

Unidad Regional de San Miguelito
Fiscalía Regional de la Provincia de Coclé
Fiscalía Regional de la Provincia de Veraguas
Fiscalía Regional de la Provincia de Herrera
Fiscalía Regional de la Provincia de Los Santos
Fiscalía Regional de la Provincia de Chiriquí

3. Mantenimiento Integral de Instalaciones (Pintura Interior - Exterior, Cielo raso, Limpieza y cambio de cañales)

Personería Municipal de San Carlos – Natá –Antón y Olá, Provincia de Coclé

Personería Municipal de Pocrí - Tonosí, Provincia de Los Santos

Personería Municipal de Santa María, Provincia de Herrera

Personería Municipal de Atalaya – La Mesa – Santa Fe – Sona – San Francisco, Río de Jesús y Mariato, Provincia de Veraguas

Despacho Judicial del Edificio Avesa

Sala de Reunión de Prensa, Edificio Ecuador

Sección de Familia y Despacho Superior de Descarga; Unidad Regional de San Miguelito

Personería Municipal de Chagres – Provincia de Colón



MEJORAS EN SISTEMAS Y MOBILIARIO

1. Mejoras al Sistema de Iluminación

Despachos Judiciales (Edificio AVESA) Área Metropolitana

Fiscalía Metropolitana (Edificio Ecuador) - Provincia de Panamá

Segunda Subregional - Bella Vista – San Francisco (Edificio AVESA) Área Metropolitana

Quinta Subregional – Alcalde Díaz- Las Cumbres-Chilibre (Chivo Chivo) Área Metropolitana

Fiscalía Regional de Chiriquí – Cadena de Frio

Fiscalía Regional de Los Santos (Edificio Don Juan)

Personería de San Miguel – Provincia de Panamá

Personería de San Carlos - Provincia de Panamá Oeste

Personería Municipal de Chagres – Provincia de Colón

Patio de estacionamiento (Instalación de agua potable e instalación de caja para la conexión) San Miguelito.

2. Trabajos de Plomería

Despachos Judiciales y Administrativos, Plaza Conquistador, San Miguelito

3. Trabajos de Aire Acondicionado

Fiscalía Regional de San Miguelito – Provincia de Panamá

3. Suministro de Mobiliario

Personerías Municipales de: San Francisco, Río de Jesús y Mariato – Provincia de Veraguas

Personería Municipal de Alanje – Provincia de Chiriquí

Personería Municipal de Kankintú – Comarca Ngäbe-Buglé

4. Sistema de Video vigilancia

Fiscalía de Familia - Edificio Lux- Provincia de Panamá

Sección Especializada de Homicidios / Femicidios – Ancón -Provincia de Panamá

5. Ascensores

Reparación y Mantenimiento Edificio 3512 – Unidad Metropolitana – Provincia de Panamá



PROYECTOS DE CONTINUIDAD

1. Se continúa con la construcción de la Fiscalía Regional de Coclé, y la fase final de las Personerías Municipales en; Las Palmas en la Provincia de Veraguas; las de Alanje y Kankintú en Chiriquí y la Comarca Ngabe Bugle respectivamente.
2. Se programaron los actos públicos de nuevas contrataciones para la construcción de las Unidades Regionales de tres (3) Sedes; Herrera, Bocas del Toro y Panamá Oeste, y la Personería de Capira.
3. Se ha gestionado la adquisición de mobiliarios para las Sedes Regionales de Coclé y el resto de los muebles de la Fiscalía Regional de Colón.
4. Se han realizado los trámites para la compras e instalación de ocho (8) generadores eléctricos para los siguientes despachos: Personería de Cañazas, de Las Minas, de Las Palmas, de Mariato, de Río de Jesús y de

San Francisco, para la Unidad Regional de Los Santos (Edificio Don Juan) y la Fiscalía Metropolitana (Edificio Ecuador).

5. Se han gestionado los actos públicos para la contratación de las mejoras a las siguientes Subregionales: Sexta (Juan Díaz), Octava (Tocumen-24 de Diciembre), Novena (San Marfín y Pacora).
6. Se prepararon los planes de mantenimiento preventivo de las plantas eléctricas de los siguientes edificios: Casita Porras, Fiscalía Regional de Colón y la Fiscalía Regional de Panamá Oeste (Edificio El Victorioso).

CONSTRUCCIONES

1. **Unidad Regional de Coclé:** 64, 4% de avance físico.



2. **Personería de Las Palmas:** 100,0% de avance físico, Acta Aceptación Final
3. **Personería de Alanje:** 100,0% de avance físico, Acta final en trámites
4. **Personería de Kankintú:** 99,3% Acta sustancial

PRESUPUESTO

Al 31 de diciembre del año 2018, el Presupuesto Modificado de la Procuraduría General de la Nación fue por el orden de B/.122,946,033.00.

Del Presupuesto Modificado se logró el 97% de Ejecución Acumulada al 31 de diciembre de 2018, equivalente a la suma de B/.119,581,022.72.

Año 2019 - 1° de enero al 31 de mayo

La Procuraduría General de la Nación, recibió un Presupuesto Ley de B/.134,383,721.00 para el año 2019. El mismo fue modificado mediante Traslados Interinstitucionales y al 31 de mayo establece la suma de B/.134,308,721.00 como Presupuesto Modificado.

Presupuesto Modificado vs Ejecución Acumulada
Del 1° de enero al 31 de mayo de 2019
 (En balboas)

DETALLE	Presupuesto Anual Modificado	Ejecución Acumulada	
Total	134,308,721	49,184,938.24	37%
Funcionamiento	120,393,679	45,831,878.90	38%
Inversión	13,915,042	3,353,059.34	24%

Al 31 de mayo de 2019, del Presupuesto Modificado hemos recibido para ejecutar un 46% como Presupuesto Asignado representado por B/.62,436,378.00.

Del Presupuesto Asignado durante el período 1° de enero al 31 de mayo del 2019, existe un 79% de Ejecución Acumulada, representada en la suma de B/.49,184,938.24.

Sin embargo, se refleja un 7.54% representada por la suma de B/.4,706,424.14 de Contratos por Ejecutar, los cuales pasaran a la fase de Ejecución, según presentación de cuenta por avance de obra o por el servicio brindado, debido a que son gastos que solo se ejecutan al vencimiento del mes.

Presupuesto Asignado vs Ejecución Acumulada
Del 1° de enero al 31 de mayo de 2019
 (En balboas)

Presupuesto Asignado Al 31 de mayo 2019	Ejecución Acumulada	
62,436,378	49,184,938.24	79%
52,899,043	45,831,878.90	87%
9,537,335	3,353,059.34	35%

Acciones Varias

En el mes de abril del presente año se llevó a cabo la mudanza de la Fiscalía Regional de Chiriquí a las instalaciones de Cadena de Frío en la ciudad de David, logrando centralizar la atención al usuario y mejorar las condiciones del área de trabajo de los colaboradores del Ministerio Público en esta Fiscalía.

En el Área Metropolitana se han dado los pasos necesarios para concentrar en un solo edificio los despachos judiciales de Atención Primaria y Decisión y Litigación Temprana de la Fiscalía Metropolitana. Para ello se ha procedido con la contratación de los trabajos de adecuación del antiguo edificio del Tribunal Electoral, ubicado en Calidonia, Prov. de Panamá. También se ubicará en estas instalaciones el Data Center Institucional.

Para el establecimiento del Archivo Central de expedientes del Sistema Inquisitivo, se concretó la adquisición del mobiliario base, el cual está ubicado en el Edificio Conquistador, en la Avenida José Domingo Díaz en la ciudad de Panamá. Paralelamente se ha solicitado a las Fiscalías Regionales la organización de estos expedientes en cajas, identificadas con el detalle del contenido, para su próxima ubicación.

Con el propósito de fortalecer la labor de mantenimiento y construcción de las instalaciones y edificios del Ministerio Público, la Secretaría Administrativa ha elaborado el Proyecto de Resolución que tiene como objetivo reorganizar el Departamento de Planificación y Gestión de Proyectos y crear la Dirección de Infraestructura y Mantenimiento.

► DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS

Gerenciar el capital humano, es sin duda, una responsabilidad que va más allá del mero cumplimiento de la norma jurídica; desde el inicio de nuestra gestión, hemos iniciado un proceso de transformación cultural en armonía con el establecimiento de una cultura de servicio y de respeto a los derechos humanos.

Satisfacer las necesidades de los despachos institucionales así como las expectativas de los colaboradores oportunamente, en equidad, igualdad de derechos y oportunidades, sin importar el cargo, enmarca nuestra actuación al acatamiento de los principios éticos que nos rigen como servidores públicos del Estado Panameño.

Respondiendo a nuestro compromiso con la excelencia y mejora continua, estamos en una dinámica constante de revisión y evaluación de nuestros procesos y resultados, como mecanismo de perfeccionar la prestación del servicio que impacta positivamente la gestión general de la institución.

Las iniciativas que se han generado desde este Despacho, han sido cristalizadas gracias al apoyo de la Procuradora General de la Nación, Kenia Porcell, y se orientan al mejoramiento de las condiciones laborales, así como la incorporación de compensaciones económicas haciendo un merecido reconocimiento a la prestación del servicio en secciones de atención ininterrumpida 24/7, áreas de difícil acceso, entre otras que contribuyen al logro de los propósitos institucionales, garantizando el efectivo acceso a la justicia.

En materia presupuestaria, contamos con una ejecución que respalda una gestión administrativa comprometida y tenaz que logró en diciembre 2018 un 99.6% de ejecución presupuestaria y de enero a mayo 2019, ya alcanza el 95.8% de ejecución del presupuesto asignado, lo que nos ubica en los niveles de excelencia.

En el presente informe que data del 1 junio 2018 al 31 de mayo 2019, precisamos los aspectos más relevantes de nuestra gestión canalizando la información a través de los cuatro objetivos fundamentales que integran el Plan Estratégico de Recursos Humanos 2015-2024, a saber:



FORTALECIMIENTO DEL RECURSO HUMANO

Cumpliendo con las funciones asignadas por Ley y conforme a nuestros lineamientos estratégicos, los requerimientos de capital humano son cubiertos con calidad, objetividad y transparencia, de acuerdo a los parámetros y procedimientos plasmados en el "Protocolo de Reclutamiento y Selección" y la "Guía Técnica para la Selección y Reasignación Fiscal y demás personal de la Labor Fiscal para las Secciones del SPA".

De forma paralela se aplican diversas pruebas psico-técnicas, procurando mediante criterios externos (objetivos) la selección de un recurso humano competente y calificado que cumpla con el perfil del cargo establecido, poseedor de una alta confiabilidad para el manejo de información sensitiva.

Por otro lado, se ha hecho énfasis en optimizar las condiciones psico-laborales de los servidores, como respuesta a los resultados de los diversos diagnósticos de necesidades aplicados a nivel nacional.

Adecuar el Capital Humano a los Desafíos Institucionales

De junio 2018 a mayo 2019 se han ejecutado un total de 32,363 actividades: un 28.9% de ellas están relacionadas a la atención del usuario, un 25% a la promoción y reclutamiento y un 13% corresponde a

las actividades selección, siendo estas tres las más destacadas. A continuación cuadro con detalle:

**ACTIVIDADES REALIZADAS EN EL DEPARTAMENTO DE RECLUTAMIENTO Y SELECCIÓN,
POR MES, SEGÚN GRUPO DE ACTIVIDAD: JUNIO 2018 - MAYO 2019**

Actividad	Total
TOTAL	38407
Atención al Usuario	9359
Presencial	2044
Telefónica	2822
Correo	4493
Promoción y Reclutamiento	8116
Hojas de Vida	2664
Labor Social/Práctica Profesional	3220
Base de Datos Contratada	2232
Selección	7327
Pruebas Psicológicas	2413
Verificación de Personas	1825
Entrevistas Laborales	1423
Prueba de Manejo	109
Promociones	883
Nuevos Ingreso	674
Seguimiento	9605
Evaluación de Desempeño	3933
Evaluación Anuales	3530
Resúmenes de Expedientes	452
Traslado	193
Rotación de Personal	166
Relevamiento de Puesto	56
Ajustes Salarial	61
Permanencias	1214
Actividades- otras	4000
Jornada de Sensibilización	784
Capacitación sobre Manejo de estrés	221
Aplicación de Diagnóstico del Primer Distrito Judicial	1743
Entrevistas técnicas a Unidades Regionales	700
Práctica Profesionales / Labor Social	434
Actividades Institucionales	11
Revisión de Idoneidades	107

Fuente: Departamento de Reclutamiento y Selección de Recursos Humanos del Ministerio Público.

De junio 2018 a mayo 2019 se cubrieron 896 posiciones vacantes, de las cuales 494 fueron suplidas por colaboradores, en concordancia con la política de crecimiento interno y las otras 402 por aspirantes de nuevo ingreso.

El suplir las vacantes con personal de nuevo ingreso implica una logística de evaluación psicotécnica, involucrando unas 852 entrevistas y la aplicación de 1,380 pruebas psicológicas, que varían de acuerdo al cargo y la formación requerida para cada caso.

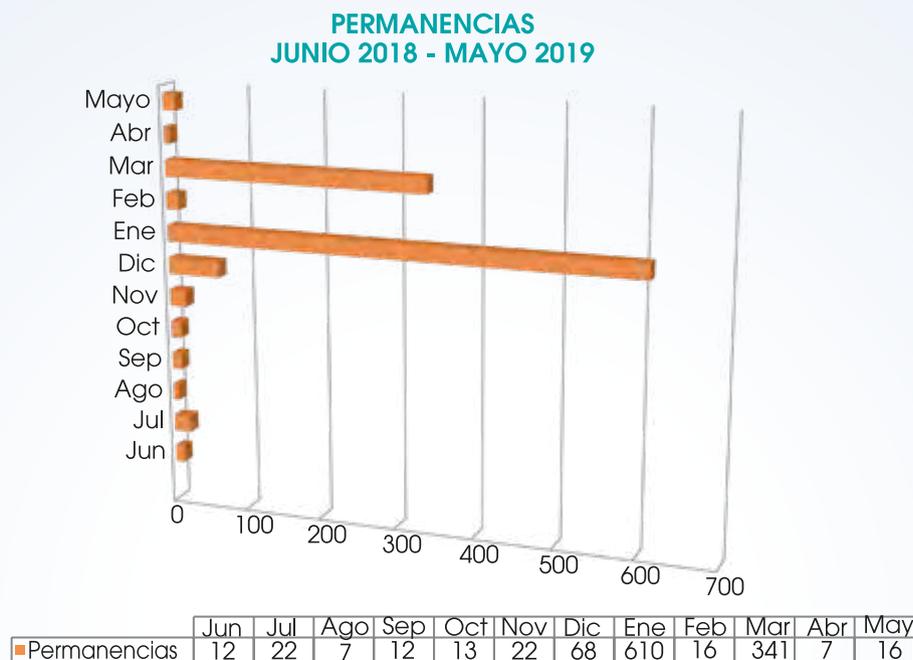
Conforme al área de gestión las 896 posiciones suplidas se distribuyeron así: a



Los principales cargos atendidos fueron de asistentes operativos y conductores de Vehículo.

Durante este periodo se elaboraron 19,650 acciones, como resultado de las actividades de reclutamiento a nivel nacional.

Permanencias. En el período de junio 2018 a mayo de 2019 se han tramitado 1,146 permanencias, a través de las propuestas de adecuación de estatus de colaboradores interinos a permanentes, cumpliendo con los requisitos de antigüedad en el puesto de trabajo y cuyas evaluaciones los ubican en un desempeño de bueno a excelente.



**COLABORADORES EN EL MINISTERIO PÚBLICO, POR SEXO, STATUS, LABOR; SEGÚN
MES: JUNIO 2018 - MAYO 2019**

Meses	Cantidad Colaborado	Sexo		Status		Ad-H.	Fiscales			Personeros	Labor Fiscal	Apoyo a la Labor Fiscal	Apoyo Logístico
		F	M	Per.	Int.		Superiores	Circuito	Adjuntos				
2018													
Junio	4263	2499	1764	1874	2384	5	44	238	594	66	2576	360	1327
Julio	4263	2496	1767	1848	2409	6	44	237	594	66	2562	359	1342
Agosto	4281	2502	1779	1845	2431	7	40	239	589	65	2574	368	1339
Septiembre	4319	2530	1789	1840	2471	8	43	236	605	65	2576	380	1363
Octubre	4303	2531	1772	1863	2431	9	41	239	604	65	2769	120	1414
Noviembre	4342	2559	1783	1858	2470	14	41	240	598	69	2790	121	1431
Diciembre	4333	2535	1798	1858	2475	22	42	240	602	66	2788	120	1425
2019													
Enero	4339	2537	1802	1875	2464	23	43	240	608	65	2813	126	1400
Febrero	4353	2537	1816	1917	2436	32	42	243	634	65	2816	126	1411
Marzo	4337	2531	1806	1934	2403	41	44	240	631	65	2809	124	1404
Abril	4332	2518	1814	1994	2338	107	44	242	636	65	2794	126	1412
Mayo	4314	2517	1797	1991	2323	108	43	245	637	65	2789	126	1399

De junio 2018 a mayo 2019, podemos observar que la cantidad de colaboradores, en nuestra institución, aumentó en 51 colaboradores; además observamos que el 8% de este aumento, obedece a incremento a la labor fiscal.

COLABORADORES POR DISTRITO JUDICIAL DE JUNIO 2018 A MAYO 2019

Meses	Cantidad	Distrito Judicial			
		Primero	Segundo	Tercero	Cuarto
2018					
Junio	4263	2906	442	564	351
Julio	4263	2918	435	565	345
Agosto	4281	2944	434	563	340
Septiembre	4319	2970	442	559	348
Octubre	4303	2962	439	555	347
Noviembre	4342	2979	444	566	353
Diciembre	4333	2979	439	563	352
2019					
Enero	4339	2983	438	567	351
Febrero	4353	2995	440	568	350
Marzo	4337	2981	441	565	350
Abril	4332	2982	439	559	352
Mayo	4314	2966	440	557	351

Según refleja el cuadro, en el Primer Distrito Judicial se incrementó en un 68.7% del incremento en la cantidad de colaboradores.

Diagnóstico de Necesidades

Materializando el compromiso institucional de Fortalecer el Recurso Humano, desde el 2015, la Dirección de Recursos Humanos inició el programa "Cuidando de Quienes nos Representan" el cual consiste en la aplicación de Diagnósticos de Necesidades; que por medio de una investigación analítica-descriptiva, permite conocer en las diferentes sedes del Ministerio Público a nivel nacional, las necesidades del recurso humano, los riesgos psicosociales a lo que se exponen y así desarrollar un plan de intervención y prevención según las necesidades reales de cada área.

Este plan de trabajo se ejecuta, a través de un equipo multidisciplinario de la Dirección de Recursos Humanos, canalizado a través de las coordinaciones regionales de recursos humanos con el acompañamiento desde sede y los resultados de los diagnósticos posteriores (reaplicados) dan fe de la mejora en el fortalecimiento de nuestro recurso humano.

DIAGNÓSTICO DE FACTORES PSICOSOCIALES					
RESUMEN DE RESULTADOS					
REEVALUACIÓN 2018					
Grandes Grupos	Dimensiones Psicosociales	COCLÉ	VERAGUAS	HERRERA	LOS SANTOS
Exigencias psicológicas en el trabajo	Exigencias cuantitativas	SEM	CONT	CONT	CONT
	Ritmo de trabajo	INC	CONT	INC	INC
	Exigencias emocionales	SEM	SEM	SEM	IND
	Exigencia de esconder emociones	SEM	CONT	IND	CONT
Conflicto Trabajo Familia	Doble presencia	CONT	SEM	INC	CONT
	Influencia	SEM	SEM	CONT	CONT
Control sobre el trabajo	Posibilidades de desarrollo	CONT	CONT	CONT	CONT
	Sentido del trabajo	CONT	CONT	CONT	CONT
Apoyo social y calidad de liderazgo	Apoyo social de los compañeros	CONT	CONT	SEM	CONT
	Apoyo social de superiores	CONT	CONT	CONT	CONT
	Calidad de liderazgo	CONT	CONT	CONT	CONT
	Sentimiento de grupo	CONT	CONT	CONT	CONT
	Previsibilidad	SEM	SEM	IND	CONT
	Claridad de Rol	CONT	CONT	CONT	CONT
Compensaciones del Trabajo	Conflicto de rol	SEM	SEM	SEM	SEM
	Reconocimiento	CONT	CONT	CONT	CONT
	Inseguridad sobre el empleo	INC	SEM	INC	INC
	Inseguridad sobre las condiciones de trabajo	SEM	SEM	SEM	SEM
Capital Social Justicia	Justicia	CONT	CONT	CONT	CONT
	Confianza Vertical	CONT	CONT	CONT	CONT

Nota: Tipos de riesgos
- CONT: Controlado
- SEM: Semi-controlado
- INC: Incontrolado

Totalizando los datos suministrados en el cuadro anterior tenemos que de junio 2018 a mayo 2019, han participado 744 colaboradores.

Generar Conductas de Solidaridad Institucional

Trabajando en pro de una atención integral planificamos actividades concomitantes al establecimiento de una cultura de servicio y respeto a los derechos humanos, lo que repercute en potenciar la eficiencia de los colaboradores.

Presentamos las actividades desarrolladas en los siguientes puntos:

Implementar programas de salud ocupacional: En este apartado abordamos la atención física y psicológica proporcionada a los colaboradores.



Clínica del Empleado MP: De Junio 2018 a mayo 2019, ha recibido un total de 2,443 colaboradores, de los cuales 1,753 obedecen a la atención en medicina general y 690 de nutrición.

Ferias de Salud: Se han realizado 4 a nivel nacional, beneficiando a 250 colaboradores, estas jornadas contemplan vacunación, toma de glicemia, presión arterial, ocasionalmente hemos contado con ferias ópticas así como un trabajo de prevención y promoción de la salud.

Área de atención psico-social: Esta institución cuenta con un equipo de profesionales en temas de psicología clínica y trabajo social, dirigidos a brindar atención a los colaboradores. En el periodo de junio 2018 a mayo 2019, se ha brindado 204 evaluaciones o entrevistas de trabajo social y 139 atenciones psicológicas, quienes deben brindar un acompañamiento ante las situaciones reportadas e intervienen en contención de crisis de los colaboradores, derivando la atención cuando corresponda a las instancias competentes.

Programa de Pausas Activas: Han sido beneficiados un total de 910 colaboradores a nivel nacional, fortaleciendo el bienestar físico, emocional y laboral, las Pausas Activas se basan en ejercicios de estiramiento que duran de 5 a 10 minutos en los cuales se realizan movimientos, de cuello, manos, brazos, caderas, y piernas con el fin de relajar los músculos y minimizar enfermedades musculo esqueléticas.



Implementar programas de ayuda al personal con bajos salarios



Proyecto zapatos escolares 2019:

Con este proyecto se beneficiaron 345 colaboradores, al ser entregados 512 pares de zapatos a hijos de colaboradores que devengan un salario menor a B/.900.00. La inversión realizada ascendió a B/.5,285.58; los fondos utilizados se originan de la autogestión, por medio de la donación voluntaria de colaboradores y otras actividades para la recaudación de dinero.

Implementar programas que coadyuven al fortalecimiento familiar de los funcionarios del Ministerio Público

Apoyo Social: La instauración del Fondo Solidario ha permitido solidarizarnos con 120 compañeros entregando ayudas a nivel nacional, por el orden de B/.46,785.47. Las aportaciones son avaladas por informes técnicos de trabajo social y psicología; dependiendo de la necesidad comprobada del colaborador, el Comité Fiscalizador (Directora y Sub-Directora de Recursos Humanos, Área Fiscal, Secretaria Administrativa) coloca el V.B. autorizando el monto a entregar.

Aunado a lo anterior, se ha proporcionado ayudas como donativos de alimentos secos, enseres y ropa como en el caso de una compañera de Bocas del Toro que perdió todo en un incendio, su familia recibió ayuda a nivel nacional.

Continuamos trabajando en actividades internas para generar recursos e inyectar capital al fondo solidario, tales como venta de comidas en actividades de alto impacto a nivel nacional como la Copa del Día del Padre, Etnia Negra, venta de snacks saludables a través de la carretilla saludable.



El Café del Turno: Proyecto que impacta a los colaboradores que prestan sus servicios en áreas de atención 24/7, donde sorpresivamente llegan a diversos despachos a nivel nacional, llevando un mensaje de agradecimiento de la Procuradora General de la Nación y entregando taza conmemorativa; interiorizando el sentido de pertenencia institucional, estas actividades se realizan a nivel nacional.

Implementar el Sistema de Carrera en la Procuraduría General de la Nación



Celebración de 9 Sesiones Ordinarias por parte de la Comisión de Carrera

En dichas sesiones se da inicio a la discusión y reformulación de propuestas artículos; a través del consenso de criterios se validaron 235 de ellos en el proyecto de Reglamento de la Ley No. 1 de 2009, que instituye la Carrera del Ministerio Público.

Entrega a la Dirección General de Carrera Administrativa Manual de Cargos de la PGN.

- La Dirección de Recursos Humanos, entrega formalmente el día 8 de mayo de 2019, al Director General de Carrera Administrativa, el Manual de Clasificación de Cargos de la PGN 2019, con el propósito que proceda a clasificar y valorar el mismo conforme a los lineamientos establecidos por el (SICLAR).
- Dicho Manual contiene la actualización y descripción de Doscientas Cuatro (204) Clases Ocupacionales, base para la clasificación de puestos y la adecuada administración del recurso humano.



OPTIMIZACIÓN DE LA ESTRUCTURA INSTITUCIONAL DEL RECURSO HUMANO

La eficiencia es la característica distintiva de la ejecución presupuestaria de recursos humanos ya que de enero a mayo 2019 hemos ejecutado un 95,8% del presupuesto asignado, considerando que sobre este Despacho descansa el 80% del presupuesto institucional.

De lo ejecutado en el año vigente podemos destacar lo siguiente:

- Pagos de Planilla de sueldo fijo, por la suma de B/.28,322,176 (98,7% de ejecución).
- Pagos de sobresueldo por zona por B/.181,350 (90,2% de ejecución).
- Pagos de Otros Sobresueldos por la suma B/.987,550 (96,8% de ejecución). En este rubro se contempla pagos de compensación a colaboradores de Atención Primaria, Inspectores de Seguridad y Conductores.
- Pago del 100% de las Gratificaciones en el mes de diciembre 2018.
- Compensaciones económicas, que impactan positivamente a colaboradores:

Objeto de gasto	Cant. colaboradores	Beneficio
ATENCIÓN PRIMARIA	665	200.00
CONDUCTORES	274	150.00
SEGURIDAD	165	150.00
DIFICIL ACCESO	123	300.00



GERENCIAMIENTO Y ADMINISTRACIÓN DEL RECURSO HUMANO EN TODOS LOS DESPACHOS DEL MINISTERIO PÚBLICO.

Se realizó la evaluación anual de 3,530 funcionarios lo que representó el 81% del total de funcionarios en la Institución.

En relación al tema de evaluación del desempeño se implementó, un “Plan de Mejoras”, herramienta a utilizar cuando los resultados de la evaluación del desempeño del colaborador reflejan una desmejora en la calificación o cuyos resultados no sean satisfactorios con el propósito de dar seguimiento a las áreas de trabajo donde se identificó dificultades para subsanarlas y mejorar el rendimiento.



MEJORAMIENTO DE LOS SISTEMAS DE INFORMACIÓN Y COMUNICACIÓN PARA LA PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN LA DIRECCIÓN DE RECURSOS HUMANOS.

La incorporación de TIC'S en la gestión de las tareas es necesaria. Sobre el particular hemos implementado desde sede plantillas de Excel que nos permiten una mejor prestación del servicio, veamos:

Departamento	Sistemas creados
Reclutamiento y Selección	Plantilla de Hojas de Vida Plantilla de correspondencia Interna Plantilla de correspondencia con la Directora Tablas de Entrevistas Plantilla de Evaluaciones
Acciones	Plantilla de Archivos Plantilla de seguimiento a Vacante Plantilla de Grupo B-Procesar y Sub Procesar Plantilla de Estructura
Planilla	Plantilla de Actividades mensuales
Dirección	Plantilla de correspondencia secretaria Plantilla de ventanilla Plantilla de seguimiento a cartas y certificaciones

Todo esto nos ha permitido operar con mayor eficiencia en cumplimiento de lo establecido en nuestra planificación estratégica en esta materia.

ESCUELA DEL MINISTERIO PÚBLICO DRA. CLARA GONZÁLEZ DE BEHRINGER

CAPACITACIÓN

Durante el periodo, la Escuela del Ministerio Público realizó 68 actividades académicas propias a nivel nacional, en beneficio de 1579 colaboradores de la institución. La mayoría de estas actividades contaron con la participación de facilitadores nacionales institucionales, mientras que en otras -muy pocas-, se obtuvo la participación de facilitadores internacionales.

En adición, con la colaboración de organismos internacionales y otras instituciones se realizaron 73 actividades en beneficio de 547 colaboradores de la institución. Cabe destacar que estos espacios académicos coadyuvan en la formación del recurso humano de nuestra Institución y permiten el intercambio de información y experiencias, en aras de facilitar los procesos.

En el período que corresponde del 1 de junio de 2018 al 31 de mayo de 2019, se realizaron 68 actividades académicas propias; es decir, organizadas y puestas en marcha por la Escuela del Ministerio Público, en las que el mayor número de capacitaciones aparece registrado en el Primer Distrito Judicial que es el área geográfica de mayor densidad y número de colaboradores.

En el mismo período se desarrollaron 73 actividades académicas en las que colaboradores del Ministerio Público se beneficiaron, pero que fueron organizadas por otras instituciones u organismos que conceden cupos de participación a la institución. Del total de actividades refleja el mayor número el Primer Distrito Judicial, por ser el área donde operan también las Fiscalías Especializadas, entre ellas: Drogas, Delincuencia Organizada, Propiedad Intelectual y Seguridad Informática, Anticorrupción, entre otras.

68 ACTIVIDADES ACADÉMICAS ORGANIZADAS POR LA ESCUELA

- 54** ▶ Primer Distrito Judicial
- 8** ▶ Segundo Distrito Judicial
- 4** ▶ Tercer Distrito Judicial
- 2** ▶ Cuarto Distrito Judicial

73 ACTIVIDADES ACADÉMICAS EXTERNAS EN LAS QUE FUNCIONARIOS DEL MP FUERON BENEFICIADOS

- 52** ▶ Primer Distrito Judicial
- 9** ▶ Segundo Distrito Judicial
- 7** ▶ Tercer Distrito Judicial
- 5** ▶ Cuarto Distrito Judicial

En las actividades académicas desarrolladas por la Escuela del Ministerio Público, participaron durante el período en referencia, 1579 colaboradores de la Institución, de los cuales 1081 corresponden al Primer Distrito Judicial, 205 al Segundo Distrito Judicial, 164 al Tercer Distrito Judicial y 129 al Cuarto Distrito Judicial.

Un total de 547 colaboradores tuvieron la oportunidad de participar en espacios de capacitación fuera de la

Institución, a nivel nacional. Lo anterior, como resultado de cupos ofrecidos por otras entidades, entre ellas: El Instituto Superior de la Judicatura Dr. Cesar Quintero Correa, del Órgano Judicial; la Secretaría de Docencia, Investigación y Normativa del IMELCF, entre otros.

1,579 PARTICIPANTES
INSTITUCIONALES EN LAS
ACTIVIDADES ACADÉMICAS
ORGANIZADAS POR LA ESCUELA
DEL MINISTERIO PÚBLICO

- 1,081** ▶ Primer Distrito Judicial
- 205** ▶ Segundo Distrito Judicial
- 164** ▶ Tercer Distrito Judicial
- 129** ▶ Cuarto Distrito Judicial

547 PARTICIPANTES
BENEFICIADOS EN LAS
ACTIVIDADES ACADÉMICAS
EXTERNAS PÚBLICO

- 339** ▶ Primer Distrito Judicial
- 81** ▶ Segundo Distrito Judicial
- 75** ▶ Tercer Distrito Judicial
- 52** ▶ Cuarto Distrito Judicial

Distribución de participantes en actividades académicas organizadas por la Escuela del Ministerio Público, según área de trabajo.

	Total	Porcentaje
Total	1579	100,0
Administrativa	444	28,1
Judicial	1135	71,9

Del total de actividades desarrolladas por la Escuela del Ministerio Público, 1135 participantes corresponden al área judicial, mientras que 444 al área administrativa. Esto obedece a que la mayor cantidad de colaboradores laboran en áreas jurídicas, en las que se ha generado un incremento de personal en razón de la puesta en marcha del Sistema Penal Acusatorio.

Distribución de participantes beneficiados en actividades académicas externas

Área de Trabajo	Total	Porcentaje
Total	547	100,0
Administrativa	22	4,0
Judicial	525	96,0

Los colaboradores que acudieron a actividades externas mayormente corresponden al área judicial, siendo 525, mientras que 22 son del área administrativa. Lo anterior, en virtud de que la mayor cantidad de cupos ofertados surgen de organismos y/o instituciones vinculadas al área judicial y los temas están dirigidos a esa materia.

ACTIVIDADES ACADÉMICAS ORGANIZADAS POR LA ESCUELA



La Escuela del Ministerio Público "Dra. Clara González de Berhinger", desarrolla un Plan de Capacitación que beneficia a colaboradores de la Institución, tanto del área judicial como administrativa. Curso Básico SPA 8-11 de abril de 2019.

Colaboradores de todo el país participan en las actividades académicas de la Escuela del Ministerio Público, que es la encargada de organizar las capacitaciones internas que se desarrollan a lo largo y ancho del territorio nacional. Curso Básico SPA 8-11 de abril de 2019.



La Escuela del Ministerio Público se fortalece con la participación de facilitadores internos que comparten sus conocimientos y experiencias con otros colaboradores. Jornada. Jornada de Inducción 4-5 de febrero.

El dinamismo y la participación de todos, resulta fundamental para el proceso de formación del recurso humano de la Institución. Administración del tiempo 16 y 17 de mayo.



La lectura y análisis de casos, y su posterior presentación, robustece la formación de los equipos jurídicos, fortalece el trabajo en equipo y permite la unificación de criterios. Litigación en audiencias de juicio oral, 1-3 abril, 2019.

Los espacios de capacitación interinstitucional, se constituyen en un aporte esencial para mejorar las metodologías de trabajo, comprender el rol de cada actor en el proceso y establecer vínculos de comunicación efectiva. Técnica de investigación en cibercrimitos e investigación forense, 25-29, marzo, 2019.



OTRAS ESTRUCTURAS >

En el marco de la Séptima Ronda de Evaluación del Mecanismo de Evaluación Multilateral (MEM) de la CICAD/OEA, Panamá a través de la Comisión Nacional para el Estudio y la Prevención de los Delitos Relacionados con Drogas (CONAPRED) liderada por el Secretario Ejecutivo Nacional, efectuó reunión con la participación de 20 representantes de instituciones gubernamentales de reducción de la demanda, control de la oferta y medidas de control, a fin de validar las respuestas provistas para completar el Cuestionario del MEM, como la última fase del proceso de compilación de información que inició en el mes de enero del presente.

COORDINACIÓN DE PROYECTOS

- Siete (7) proyectos fueron aprobados en el período que va del 2017 al 2019. El monto de los proyectos aprobados asciende a la suma total de B/. 875,988.31 (Monto solicitado a la CONAPRED). Los proyectos están pendientes por trámites administrativos.
- Se tienen treinta y tres (33) muestras de interés de organizaciones interesadas en presentar proyectos a la CONAPRED. El monto solicitado a la CONAPRED, por parte de estas organizaciones, es aproximadamente B/. 7,741,816.70.

RESUMEN GENERAL DE PROYECTOS A PARTIR DEL 2017						
PROYECTOS	MONTO TOTAL DEL PROYECTO		MONTO APORTADO POR LA BENEFICIARIA		MONTO SOLICITADO A LA CONAPRED	
Ejecutados (1)	B/.	210,108.20	B/.	71,600.00	B/.	138,508.20
Aprobados (7)	B/.	1,424,246.33	B/.	548,258.02	B/.	875,988.31
En elaboración (33)	B/.	8,405,813.96	B/.	663,997.26	B/.	7,741,816.70
No aprobados retirados (2)	B/.	2,397,150.90	B/.	2,175,457.00	B/.	221,693.90
	B/.	12,437,319.39	B/.	3,459,312.28	B/.	8,978,007.11

UNIDAD DE REDUCCIÓN DE LA DEMANDA

Proceso de Validación y Pilotaje de los Criterios de Calidad para Acreditación de Programas de RDD Avanza a Excelente Ritmo

El programa de Cooperación entre América Latina, El Caribe y la Unión Europea en Política sobre Drogas COPOLAD; en el marco de COPOLAD, participamos del proceso de validación de los criterios de calidad para contribuir al fortalecimiento institucional que apoye la regulación y futura acreditación de programas de Reducción de la Demanda de Drogas (RDD) en los países interesados.

Capacitación de Capacitadores (TOT) para El Abordaje de Personas que Presentan Uso Problemático de Sustancias en Redes Integradas de Salud (RIS).

Se realizó la Capacitación de capacitadores (ToT) para el abordaje de personas que presentan uso problemático de sustancias en Redes Integradas de Salud (RIS), con énfasis en el primer nivel de atención.

Taller:

Bases para el desarrollo e implementación de un plan operativo intersectorial de atención integrada a usuarios problemáticos de drogas en Panamá: Desafíos para la atención del uso problemático de drogas en las Redes Integrales de Salud (RIS), dirigida a reforzar las competencias necesarias para facilitar la referencia y la integración de la atención de esta población en la red integrada de servicios de salud (RIS), en el nivel nacional y local.

Cantidad de docentes Totales	Cantidad de Estudiantes Total	Cantidad de Padres de Familias Total	Líderes Comunitarios y Locales Total	Profesionales Capacitados Total
476	150	21	162	954

Gestión de Reducción de la Demanda

Capacitaciones realizadas:

Diplomados y Graduación de nuevos Especialistas:

Recursos humanos capacitados:

- En el Sistema Penitenciario de 98 profesionales de las Juntas Técnicas-Psicólogos y Trabajadores Sociales- 221 custodios, incluidos en Seminarios.
- A nivel de la Postgrado en la Universidad de Panamá 56 profesionales panameños se graduaron en la Especialización en Dependencia Química con Énfasis en Intervención, a través del Instituto de Criminología.
- En los Diplomados de nivel profesional culminaron 105 profesionales de diferentes áreas (psicólogos, trabajadores sociales, médicos, especialistas en menores infractores, educadores y monitores), a nivel nacional.
- Un valor agregado ha sido contar con el relevo profesional de capacitador de capacitadores de 12 profesionales egresados de la especialización que han sido formados y que nos apoyan en las jornadas de sensibilización realizadas en el ámbito laboral, escolar y comunitario.

UNIDAD DE CONTROL DE QUÍMICOS (UCQ)

Control de las sustancias químicas que en su momento se emplea para la producción de sustancia ilícita, extiende autorizaciones a empresas que utilizan sustancias químicas controladas, otorgando permisos de exportación, importación, compra local, reexportación y nacionalización.

Temas de Atención y Monitoreo

En cuanto a temas de atención, la Comisión realizó 7 acciones concretas en este sentido entre ellas las visitas a los centros de atención Hogar Malambo en Panamá Oeste, Hogar María Guadalupe, Hogar Nuestra Señora, María Auxiliadora en Chitré, Aldeas SOS en Panamá y Chiriquí así como Organizaciones de ayuda como PANALFALIT, siendo esta última un brazo importante para la educación preescolar y alfabetización en comunidades alejadas. Fueron motivados a que presenten proyectos que coadyuven con programas enfocados en la prevención de las Violencias contra los Niños, Niñas y Adolescentes en especial la Explotación Sexual Comercial, ofreciéndoles las guías y pasos a seguir.

Se realizó compra de las Baterías de Pruebas Psicológicas que solicitara en el 2017 el Centro Hogar Nuestra Señora en Ciudad de Panamá, lo que generó una importante atención a las víctimas que residen en el mismo siendo un alto impacto a la terapia aplicada a la víctima, congruente con su estado emocional. En el mes de septiembre de 2018 al Centro María Auxiliadora en Chitré le fue entregado otro juego de Baterías de Pruebas Psicológicas solicitado a inicios del 2018, lo que generó una importante atención a las víctimas que residen en el hogar.

Se logró la aprobación final con MEDUCA en la que CONAPREDES participó como asesor sobre la formación del Protocolo para la Detección, Atención, Referencia y Seguimiento de casos de menores con Situaciones de Riesgos dentro del Sistema Educativo. A MEDUCA le corresponde continuar con la capacitaciones a los docentes sobre el uso de ese protocolo y CONAPREDES se convierte en un aliado para apoyar en dichos talleres.

El Informe Financiero del Fondo de Explotación Sexual es presentado en un cuadro al 31 de Mayo de 2019.

En la Reunión Extraordinaria de Junta Directiva de CONAPREDES de noviembre de 2018 se aprobó el Proyecto presentado por NUTREHOGAR denominado: Familia y Escuelas Unidas Contra la ESCNNA en Comunidades del Peñón Distrito de Ñurúm, Comarca Ngäbe Bugle por la suma de B/. 204,478.10 (aporte económico CONAPREDES B/. 167,800.00 y aporte de NUTREHOGAR B/. 46,678.10)

Se lograron los refrendos en Contraloría General de la República de Panamá para el desembolso de los Proyectos Implementación Observatorio Universidad de Panamá, Casa Esperanza y Proyecto MIDES realizados en el 2018 y enero de 2019.

El proyecto Basílica Don Bosco se mantiene en proceso de presentación de Contraloría General de la República de Panamá.

Igualmente, Nutre Hogar se presenta próximamente en el primer semestre del 2019, para revisión de la Contraloría General de la República, lo que implicará un impacto en la Comarca Ngäbe Buglé positivo en conocimiento, prevención y fortalecimiento de las familias.

Proyectos CONAPREDES

CONAPREDES en la cuenta del Fondo de Explotación Sexual al 31 de mayo de 2019, mantiene la suma de B/ 3,525,979.89

Se han comprometido del Fondo de Explotación Sexual que maneja CONAPREDES por parte de proyectos aprobados por los Comisionados en la Junta Directiva Ordinaria del 3 de mayo de 2017 y el proyecto aprobado en Junta Directiva Extraordinaria del 15 de noviembre de 2018 por la suma de B/. 1,322,759.51 (aporte CONAPREDES) que consiste en los siguientes programas para niños, niñas y adolescentes que inciden en una población juvenil estudiantes, padres de familia y cuidadores de áreas vulnerables en Panamá.

1. Observatorio de Explotación Sexual Comercial contra Niños, Niñas y Adolescentes con la Universidad de Panamá y CONAPREDES por la suma de B/.313,792.39 el cual ha sido refrendado por la Contraloría General de la Republica en Diciembre de 2017, desembolsado la primera partida el 20 de diciembre de 2018 por la suma de B/139,985.19.
2. Casa Esperanza. Proyecto Cambiando Nuestro Mundo/CONAPREDES. Es un proyecto por la suma de B/.426,628.03 la cual fue refrendada por el Contralor General de la República a inicios del 2018 y fue desembolsado el 2 de Octubre 2018 la primera partida por la suma de B/. 99,142.68. En Ejecución y monitoreo por parte de CONAPREDES.
3. Proyecto MIDES / RESTITUCIÓN DE DERECHOS / CONAPREDES: Este proyecto está refrendado por el Contralor General de la República en mayo 2018. El impacto económico es de B/.447,659.67 el cual favorece con programas juveniles mediante el Método ENFOCA en áreas vulnerables. El Lanzamiento del Proyecto se realizó en el mes de Octubre 2018. El primer desembolso fue por la suma de B/.71,043.68 el 29 de enero de 2019. En abril se presenta el primer monitoreo e informes CONAPREDES/MIDES.
4. Basílica Don Bosco/CONAPREDES es un proyecto por la suma de B/.227,128.23 el cual consiste en activar las áreas aledañas a la Basílica de Don Bosco a los jóvenes y estudiantes para convertir la Basílica en un sitio cultural, educativo y deportivo como punto de referencia a los jóvenes sin supervisión parental.
5. La Campaña Publicitaria aprobada por CONAPREDES en mayo del 2017. El martes 18 de septiembre de 2018, se realizó la Reunión Previa y Homologación de la Licitación por Mejor Valor N 2018-0-35-0-08-LV-020185).luego de evaluar los requisitos obligatorios de la única propuesta presentada por BB&M, S. A. la Comisión Verificadora recomienda declarar DESIERTO el Acto Público puesto que el único proponente no cumple a cabalidad con lo solicitado en el Pliego de Cargo.

El martes 19 de febrero de 2019, se llevó a cabo la apertura de presentación de las Propuestas por BB&M, S. A. y Culto Publicidad.

Posterior a ello, debemos esperar el trámite correspondiente, (Actualmente está en la Comisión Evaluadora del Ministerio Público).

6. Proyecto NUTREHOGAR: Familia y Escuelas Unidas Contra la ESCNNA en Comunidades del Peñón Distrito de Nurúm, Comarca Ngäbe Bugle, se aprobó en Junta Directiva Extraordinaria del 15 de noviembre de 2018 por la suma de B/. 204,478.10, y estamos en espera de los documentos para remitirlo a la Contraloría General de la Republica.